



**AVISO LIMITACIÓN A MÍPYME
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA M.C NO CS2026-003**

OBJETO: "CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025".

AVISO CONVOCATORIA LIMITACIÓN A MIPYMES

Qué de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1860 de 2021, las entidades deberán limitar a MIPYMES Departamental o Municipal, los procesos de contratación con pluralidad de oferentes a MIPYMES que tengan mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando el proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares liquidados con la tasa de cambio que determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que por lo menos se hayan recibido dos (2) solicitudes para limitar la convocatoria a MIPYMES. Estas solicitudes deben ser radicadas un día hábil antes a la expedición del acto administrativo de apertura del proceso. Para solicitar la limitación, las MIPYMES Colombianas deben acreditar que tienen el tamaño empresarial, allegando los siguientes requisitos:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las MIPYME también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a MIPYME, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de MIPYME o de proponentes plurales integrados únicamente por MIPYME.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los



ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO - SECRETARIA DE EDUCACION
Institución Educativa Municipal Ciudadela de "La Paz"

Decreto No. 0259 del 9 de Julio de 2007

Código DANE No. 152001005116 - NIT No. 900000876-1

emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

Es pertinente señalar que las personas jurídicas solo podrán presentar solicitud a limitación a MIPYMES siempre y cuando el objeto social les permita ejecutar el contrato resultante del proceso contractual.

PRESUPUESTO OFICIAL	UMBRAL MIPYMES COLOMBIA*
\$48.000.000	US\$ 125.000
	COL \$533.287.768

***Liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.**

Así las cosas, a la fecha se han recepcionado once (11) solicitudes de convocatoria limitada para Mipymes, presentadas por los siguientes proponentes:

1. Solicitud Mipyme-Departamental

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS
NIT O C.C	901178261-9
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	GRUPO III - MICROEMPRESAS
FECHA DE MATRÍCULA	24 de septiembre de 2025
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	CS CABRERA CENTRO MEDIO CORREGIMIENTO CABRERA
MUNICIPIO	Pasto, Nariño
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	NO ACEPTADA
Observación	Conforme a la fecha de inscripción que consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, el proponente no acredita una existencia mínima de un (1) año, conforme a lo exigido en la Invitación Pública.

2. Solicitud Mipyme-Nacional

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PC SYSTEM S.A.S
NIT O C.C	901046407-0
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	Grupo III.
FECHA DE MATRÍCULA	24 de enero de 2017
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	AVENIDA 10 N # 16 - 03 F 19
MUNICIPIO	Piedecuesta - Santander
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE



ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO - SECRETARIA DE EDUCACION
Institución Educativa Municipal Ciudadela de "La Paz"

Decreto No. 0259 del 9 de Julio de 2007

Código DANE No. 152001005116 - NIT No. 900000876-1

PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA
-----------------------------	-----------------

3. Solicitud Mipyme-Departamental

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SERVINNOVA PLUS S.A.S.
NIT O C.C	901178261-9
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	GRUPO II
FECHA DE MATRÍCULA	19 de enero de 2021
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	Avenida Colombia
MUNICIPIO	Pasto, Nariño
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA

4. Solicitud Mipyme-Departamental

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR S.A.S
NIT O C.C	901755541-1
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	GRUPO III - MICROEMPRESAS
FECHA DE MATRÍCULA	18 de septiembre de 2023
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	Crr 24 Nro.18-36 Centro
MUNICIPIO	Pasto, Nariño
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA

5. Solicitud Mipyme-Nacional

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MACRORIGAMI S.A.S.
NIT O C.C	900991246-0
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	Grupo III.
FECHA DE MATRÍCULA	21 de Julio de 2016
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL
MUNICIPIO	Bucaramanga - Santander
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE



ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO - SECRETARIA DE EDUCACION
Institución Educativa Municipal Ciudadela de "La Paz"

Decreto No. 0259 del 9 de Julio de 2007

Código DANE No. 152001005116 - NIT No. 900000876-1

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA

6. Solicitud Mipyme-Nacional

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA
NIT O C.C	804012595-9
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	Grupo II.
FECHA DE MATRÍCULA	18 de enero de 2002
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	CR. 16 NO. 29A-12
MUNICIPIO	Bucaramanga - Santander
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA

7. Solicitud Mipyme-Departamental

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.
NIT O C.C	900951141-5
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	GRUPO III - MICROEMPRESAS
FECHA DE MATRÍCULA	01 de marzo de 2016
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	CALLE ANZOATEGUI 4-39 FRENTE AL ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES
MUNICIPIO	Tumaco, Nariño
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA

8. Solicitud Mipyme-Departamental

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SUMIMISTROS DE NARIÑO M&J S.A.S
NIT O C.C	901904903-4
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	GRUPO III - MICROEMPRESAS
FECHA DE MATRÍCULA	10 de enero de 2025
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 16 No 25-63 Centro
MUNICIPIO	Pasto, Nariño
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE



ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO - SECRETARIA DE EDUCACION
Institución Educativa Municipal Ciudadela de "La Paz"

Decreto No. 0259 del 9 de Julio de 2007

Código DANE No. 152001005116 - NIT No. 900000876-1

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA

9. Solicitud Mipyme-Departamental

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS-CREACIS SAS
NIT O C.C	901495337-9
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	NO APORTA
TAMAÑO DE EMPRESA:	NO PUDO SER VALIDADO
FECHA DE MATRÍCULA	NO PUDO SER VALIDADO
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	BRR NUEVO HORIZONTE FRENTE AL TRANSITO BL 36 CA 12
MUNICIPIO	Tumaco, Nariño
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	NO ACEPTADA
OBSERVACIÓN	No aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal, por lo que este requisito no pudo ser objeto de evaluación.

10. Solicitud Mipyme-Departamental

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS
NIT O C.C	901864576-6
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA JURIDICA
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	GRUPO III - MICROEMPRESAS
FECHA DE MATRÍCULA	27 de agosto de 2024
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	BRR EL MODELO
MUNICIPIO	Tumaco, Nariño
SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA

11. Solicitud Mipyme-Departamental

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA
NIT O C.C	1148700572-3
NATURALEZA JURÍDICA:	PERSONA NATURAL
RUP O CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	REGISTRO MERCANTIL
TAMAÑO DE EMPRESA:	GRUPO II
FECHA DE MATRÍCULA	29 de agosto de 2016
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	CR 14 NO 22 - 28
MUNICIPIO	Santa Marta, Magdalena



ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO - SECRETARIA DE EDUCACION
Institución Educativa Municipal Ciudadela de "La Paz"

Decreto No. 0259 del 9 de Julio de 2007

Código DANE No. 152001005116 - NIT No. 900000876-1

SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME-DEPARTAMENTAL	CUMPLE
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO	CUMPLE
PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD	ACEPTADA

Que de acuerdo al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 para la modalidad de selección de mínima cuantía se debe recibir, por lo menos dos (2) Mipymes colombianas deben manifestar su interés en participar en un proceso con convocatoria limitada, para limitar la convocatoria a Mipymes colombianas, se informa:

Que, debido a la activa participación de los interesados mediante la presentación de solicitudes de limitación a MIPYMES de ámbito nacional y departamental, y considerando que, una vez recibidas como mínimo dos (2) solicitudes válidas, corresponde a la Entidad determinar la procedencia de la limitación territorial, se realizó el análisis de las manifestaciones de interés allegadas.

Como resultado de dicho análisis, se evidenció que cinco (5) solicitudes cumplen los requisitos para la limitación a MIPYMES de ámbito departamental, mientras que únicamente cuatro (4) corresponden a solicitudes de limitación a MIPYMES de ámbito nacional. En consecuencia, la Entidad considera procedente establecer la limitación territorial a nivel departamental, al evidenciarse la existencia de un número suficiente de potenciales oferentes con capacidad para participar y suministrar los bienes objeto del contrato, promoviendo de esta manera la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas del departamento, en concordancia con los principios de promoción de la industria nacional, pluralidad de oferentes y selección objetiva.

en consecuencia y de conformidad con lo señalado, en la Invitación Publica **M.C NO CS2026-003** se **LIMITA A MIPYMES al DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Se firma en el Municipio de Pasto (N), 29 de julio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR HUMBERTO CHALAPUD ROSERO

C.C No 13.017.501

Rector y Ordenador del Gasto

Institución Educativa Municipal Ciudadela de la Paz

Pasto, 29 De julio del 2026

Señores,

Institucion Educativa Municipal Ciudadela De La Paz

REFERENCIA: CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025

El Suscrito HELMER GIOVANNY DE LA CRUZ JOSA en calidad de representante legal, de acuerdo con el pliego de condiciones del proceso en referencia, declaró que reúne la condición de mypime de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a MiPymes a nivel municipal.

Empresa HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS

NIT 901178261-9

Representante legal HELMER GIOVANNY DE LA CRUZ JOSA

Cedula 1.085.261.120 expedida en la ciudad de Pasto

Dirección Calle 128 D #103-30

Correo hdc@hdcingenieria.com

Teléfono 3134000385

Ciudad Pasto-Colombia

Cordialmente,



Helmer Giovanni De la Cruz Josa

C.C 1.085.261.120

Representante legal

Calle 128D # 103-30 - Bogotá, Colombia.

Tel: +57-313-4000385

E-mail: hdc@hdcingenieria.com



CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE MICRO EMPRESA

El suscrito Contador Público **YENNYFER ESTEFANY MERCHAN CARDENAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.022.423.250 de Anolaima Cundinamarca, en calidad de Contador Público de la empresa **HDC SOORTE A LA INGENIERIA SAS** identificada con Nit. 901178261-9, manifiesto bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que: De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

CERTIFICO

Que el Proponente **HDC SOORTE A LA INGENIERIA SAS** tiene calidad de micro-empresa.

Se expide en la ciudad de Bogota, a los veintidos(22) días del mes de julio del año 2026.


YENNYFER MERCHAN CARDENAS
Contador Público Titulado
T.P. 253729-T

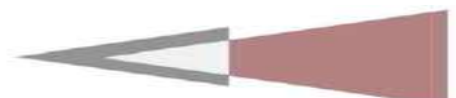


NO COPIAR





NO COPIAR



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A E F E S C F 7 0 E 6 C 6 9 0 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENNYFER ESTEFANY MERCHAN CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1022423250 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 253729-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.261.120**

DE LA CRUZ JOSA
APELLIDOS

HELMER GIOVANNY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1987**
PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

03-OCT-2005 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAREATRIZ RENDIFO LOPEZ



P-2300100-53142803-M-1085261120-20051219

0536905353N 02 195215764



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 09:53:31
Recibo No. S002295308, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZBn1GnefRQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS
Nit : 901178261-9
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 250833
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 24 de septiembre de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CS CABRERA CENTRO MEDIO CORREGIMIENTO CABRERA
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : hdc@hdcingenieria.com
Teléfono comercial 1 : 3134000385
Teléfono comercial 2 : 3134000385
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CS CABRERA CENTRO MEDIO CORREGIMIENTO CABRERA
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : hdc@hdcingenieria.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 07 de mayo de 2018 de la Asamblea General De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2025, con el No. 34382 del Libro IX, se decretó Constitución por cambio de domicilio de la ciudad de Bogotá a Pasto

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 09:53:31
Recibo No. S002295308, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZBn1GnefRQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La administración y representación legal de la sociedad esta en cabeza del representante legal quien no tendra suplentes

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de mayo de 2018 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2025 con el No. 34382 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	HELMER GIOVANNY DE LA CRUZ JOSA	C.C. No. 1.085.261.120

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) D.P. del 07 de mayo de 2018 de la Asamblea General De 34382 del 24 de septiembre de 2025 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/07/2026 - 09:53:31
Recibo No. S002295308, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZBn1GnefRQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6202

Actividad secundaria Código CIIU: G4663

Otras actividades Código CIIU: G4652 G4659

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

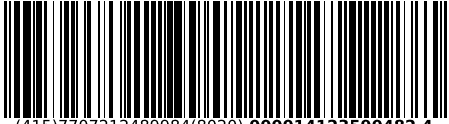


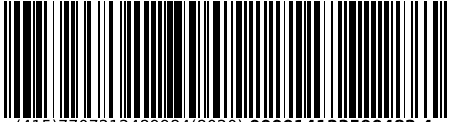
ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

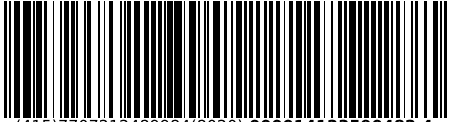
*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141235904824			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9011782619				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
14. Buzón electrónico 14							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1				25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País				29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 169				39. Departamento Nariño 52		40. Ciudad/Municipio Pasto 001	
41. Dirección principal CS CABRERA CENTRO MEDIO CORREGIMIENTO CA							
42. Correo electrónico hdc@hdcingenieria.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3134000385		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
6202	20180507	4663	20180507	4652	4659		1
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-02-16 / 04:01:38PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre PINILLA BUSTOS YULY ANDREA			
				985. Cargo Gestor II			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
4. Número de formulario			141235904824		
(415)7707212489984(8020) 000014123590482 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 1 7 8 2 6 1 9		9		Impuestos y Aduanas de Pasto	
14. Buzón electrónico		1 4			
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento			1. Constitución		
71. Clase			0 4		
72. Número			0 4		
73. Fecha			2 0 1 8 0 5 0 2		
74. Número de notaría			2 0 1 8 0 5 0 2		
75. Entidad de registro			0 3		
76. Fecha de registro			0 3		
77. No. Matrícula mercantil			2 0 2 5 0 9 2 4		
78. Departamento			2 5 0 8 3 3		
79. Ciudad/Municipio			5 2		
			2 6		
Vigencia					
80. Desde			2 0 1 8 0 5 0 2		
81. Hasta			2 0 2 5 0 9 1 8		
			2 0 9 9 1 2 3 1		
82. Nacional			1 0 0 %		
83. Nacional público			0 . 0 %		
84. Nacional privado			1 0 0 . 0 %		
85. Extranjero			0 %		
86. Extranjero público			0 . 0 %		
87. Extranjero privado			0 . 0 %		
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		8 1		2 0 1 8 0 5 0 2	
2					
3					
4					
5					
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)		92. DV			
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141235904824			
				 (415)7707212489984(8020) 000014123590482 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 7 8 2 6 1		9		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 9 2 4			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 8 5 2 6 1 1 2 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DE LA CRUZ		105. Segundo apellido JOSA		106. Primer nombre HELMER		107. Otros nombres GIOVANNY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141235904824			
 (415)7707212489984(8020) 000014123590482 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 7 8 2 6 1		9		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre 131. Otros nombres		
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre 143. Otros nombres		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 2 2 4 2 3 2 5 0		2 5 3 7 2 9		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre 155. Otros nombres		
	MERCHAN		CARDENAS		YENNYFER ESTEFANY		
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 2 0 9 0 1							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141235904824			
				 (415)7707212489984(8020) 000014123590482 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 7 8 2 6 1		9		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Actividades de consultoría informática y actividades de administración de in 6 2 0 2					
162. Nombre del establecimiento							
HDC SOPORTE A LA INGENIERIA PASTO							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Nariño 5 2		Pasto 0 0 1					
165. Dirección							
CS CABRERA CENTRO MEDIO CORREGIMIENTO CABRERA							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
2 3 4 3 2 1				2 0 2 4 0 1 1 0			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3 1 3 4 0 0 0 3 8 5							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

Piedecuesta, 29 de julio de 2026.

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ

Referencia: Manifestación de interés a limitar a **MIPYME NACIONAL**, EL PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA M.C No CS2026-003 cuyo objeto es “CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025.”.

El Suscrito JOHNNY BEJARANO REYES, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No 13.513.238 De Bucaramanga, en calidad de Representante Legal de PC SYSTEM S.A.S., identificada con NIT. 901.046.407-0, me permito informar que manifiesto mi interés de solicitar limitación de la convocatoria correspondiente al EL PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA M.C No CS2026-003 a **MIPYME NACIONAL**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 y artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 152 y 153 del decreto 1510 del 17 de Julio de 2013, el decreto 1860 de 2021, que citan:

Artículo 152. Convocatorias limitadas a MiPymes. Le entidad Estatal debe limitar a las MiPymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del proceso de contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso.

Artículo 153. Limitaciones Territoriales. Las Entidades Estatales pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La MiPymes debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia o representación legal de la empresa.

La suscrita **NELLY TORRES SERRANO**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.753.513 de Bucaramanga y **TP. 159835-T**, en calidad de Revisora Fiscal de la empresa **PC SYSTEM S.A.S.** con **NIT. 901.046.407-0**, manifiesto bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, que el proponente **PC SYSTEM S.A.S.** con **NIT. 901.046.407-0**, ostenta la calidad de MIPYMES bajo el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Ley 905 de 2004, con Tamaño empresarial: **MEDIANA EMPRESA**, sus instalaciones se ubican en el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER**.

Así mismo Declarando que:

Que por la condición de tamaño empresarial **PC SYSTEM S.A.S.** pertenece a **Mediana Empresa**, bajo el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Ley 905 de 2004, y de conformidad con lo

establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, que nos remite al artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, el cual remite expresamente, a la definición contenida en la Ley 590 de 2000.

Que el domicilio de la empresa es el **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** y que PC SYSTEM S.A.S. tiene más de un año de constituida, razón por la cual se anexará copia del RUT, Certificado de Existencia y representación legal y demás documentación solicitada.

Agradeciendo la atención prestada y en espera de una respuesta positiva.

Cordialmente,



JOHNNY BEJARANO REYES
CC. 13.513.238 de Bucaramanga
Representante Legal
PC SYSTEM S.A.S
Nit. 901.046.407-0



NELLY TORRES SERRANO
Revisor Fiscal- PC SYTEM SAS
NIT: 901.046.407-0
T.P 159835-T
C.C N° 37.753.513 de Bucaramanga







UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

08776661076F29AC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELLY TORRES SERRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37753513 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 159835-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/07/2026 - 14:23:39
Recibo No. 12754466, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZYTY3285D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: PC SYSTEM S.A.S
Sigla: No Reportó
Nit: 901046407-0
Domicilio principal: Piedecuesta

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-364848-16
Fecha de matrícula: 24 de Enero de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AVENIDA 10 N # 16 - 03 F 19
Municipio: Piedecuesta - Santander
Correo electrónico: contabilidad@pcsystemcolombia.com
Teléfono comercial 1: 3164637054
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 52 # 36 - 10 OFICINA 301 EDIFICIO
PC SYSTEM PH
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: contabilidad2@pcsystemcolombia.com
Teléfono para notificación 1: 3164637054
Teléfono para notificación 2: 6076473450
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PC SYSTEM S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/07/2026 - 14:23:39
Recibo No. 12754466, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZYTY3285D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 19 de Enero de 2017 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de Enero de 2017, con el No 144339 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PC SYSTEM- JOHNNY BEJARANO REYES S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NRO. 002 DEL 2019/01/18 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/01/22 BAJO EL NRO. 163993 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A "PC SYSTEM S.A.S"

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 005 DE FECHA 2021/06/21 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/06/29, BAJO EL NO. 190325 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A PIEDECUESTA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2017/01/19 ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO CUARTO. ¿ OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO, PRINCIPALMENTE A) ADQUIRIR, ENAJENAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, IMPORTAR Y EXPORTAR A CUALQUIER TITULO EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, ESCÁNER, EQUIPOS DE IMPRESIÓN E IMAGEN, EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDO Y APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PANES Y ACCESORIOS PARA ESTOS APARATOS, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS, MUEBLES Y MOBILIARIO DE TODO TIPO DE MATERIAL Y PARA CUALQUIER ENTORNO, EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, PROGRAMAS Y APLICACIONES DE COMPUTACIÓN, CURSOS DE CAPACITACIÓN, SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES Y TODO LO REFERENTE A EQUIPOS DE HOGAR Y OFICINA AL IGUAL QUE SUS ELEMENTOS CONEXOS Y COMPLEMENTARIOS, ELEMENTOS PARA CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN, SUMINISTRO Y PARTES IMPRESIÓN Y TODO TIPO DE SOFTWARE INFORMÁTICO, B) ADQUIRIR ENAJENAR COMERCIALIZAR A CUALQUIER TÍTULO ELEMENTOS DE HOGAR Y OFICINA, C) PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ELECTRÓNICA, EN EQUIPOS DE COMPUTO, OFICINA, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES ASÍ COMO TODO LO REFERENTE A LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN DICHS EQUIPOS, E) ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESIÓN, AUDIOVISUALES Y SOFTWARE, F) COMPRAR, VENDER, INSTALAR Y REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y REFRIGERACIÓN, G) PAGINAS WEB, H)

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/07/2026 - 14:23:39
Recibo No. 12754466, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZYTY3285D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENAJENAR, INSTALAR, DISEÑAR Y CONFIGURAR REDES Y CABLEADO ESTRUCTURADO, I) BRINDAR CAPACITACIÓN, ASESORÍA, AUDITORIA EN TODO LO REFERENTE AL ÁREA DE SISTEMAS, TELECOMUNICACIONES, EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, DE HOGAR Y OFICINA, J) REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CAPACITACIONES Y PROYECTOS EDUCATIVOS, INTERVENTORÍAS Y AUDITORIAS), K) VENTA, DISTRIBUCIÓN DE CELULARES Y EQUIPOS MÓVILES M) VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMESTICOS PARA HOGAR Y OFICINA, COLCHONES, CAMAS, CAMAROTES N) VENTA, COMERCIALIZACIÓN DE MENAJE, MATERIAL DIDÁCTICO, UTENSILIOS DE COCINA, PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS, CALZADO, MATERIAL DIDÁCTICO E INSTRUMENTOS MUSICALES, GIMNASIOS Y PARQUES INFANTILES, ARTÍCULOS DE ASEO Y CONEXOS, ELEMENTOS Y EQUIPO DE ENFERMERÍA, L) TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA O) LA SOCIEDAD PUEDE FORMAR PARTE COMO SOCIO O ACCIONISTA DE SOCIEDADES DE RIESGO LIMITADO EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PUEDE ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EDIFICAR O DECORAR ESTOS, ARRENDARLOS, HIPOTECARLOS O GRAVARLOS P) CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EFECTUAR OPERACIONES DE PRESTAMOS, CAMBIOS, DESCUENTOS, CUENTAS CORRIENTES, DAR Y RECIBIR GARANTÍAS, ENDOSAR, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES, ETC, K) EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES Y CONTRATOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE TENGAN OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	\$5.000.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	\$707.000.000,00
No. de acciones	:	707
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	:	\$707.000.000,00
No. de acciones	:	707
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2017/01/19 ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO DECIMO CUARTO. ¿ REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE Y UN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/07/2026 - 14:23:39
Recibo No. 12754466, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZYTY3285D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES OCASIONALES O ACCIDENTALES.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2017/01/19 ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO DECIMO SEXTO. ¿ FACULTADES DEL GERENTE: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO, TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN AUSENCIA DEL SUPLENTE TENDRÁ LA FACULTAD DE DAR PODER A UN TERCERO PARA QUE LO REPRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIERE RESERVADO LOS ACCIONISTAS EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL LE ESTA PERMITIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS O PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES SERÁN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE 2) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES 3) REPRESENTAR LA SOCIEDAD, FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS, Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES Y PRESTAMOS 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISPUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD 6) INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO 7) HACER DEPÓSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS Y TODO TIPO DE TRANSACCIONES 8) TIENEN PODER LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD 9) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES 10) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 19 de Enero de 2017 de Accionista inscrita en esta cámara de comercio el 24 de Enero de 2017 con el No 144339 del libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/07/2026 - 14:23:39
Recibo No. 12754466, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZYTY3285D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	BEJARANO REYES JOHNNY	C.C. 13513238
SUBGERENTE	CABALLERO VILLABONA LEIDY PAOLA	C.C. 63453824

REVISORES FISCALES

Por Acta No 003 del 03 de Enero de 2020 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Febrero de 2020 con el No 175691 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	TORRES SERRANO NELLY	C.C 37753513

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 001 de 13/12/2018 Asamblea E de Bucaramanga	163244 26/12/2018 Libro IX
A. No 002 de 18/01/2019 Asamblea E de Bucaramanga	163993 22/01/2019 Libro IX
A. No 005 de 21/06/2021 Asamblea E de Bucaramanga	190325 29/06/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651.
Actividad secundaria Código CIIU: 9511.
Otras actividades Código CIIU: 7730.
Otras actividades Código CIIU: 6202.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/07/2026 - 14:23:39
Recibo No. 12754466, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZYTY3285D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PC SYSTEM PIEDECUESTA
Matricula No:	364849
Fecha de matrícula:	24 de Enero de 2017
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	AVENIDA 10 N # 16 - 03 F 19
Municipio:	Piedecuesta - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$37.653.565.183

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo,	
normas sanitarias y de seguridad.	

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 06/07/2026 - 14:23:39
Recibo No. 12754466, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ZYTY3285D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141227224273	
Correo habilitado para el envío de facturación electrónica es : repcionfacturas@pcsystemcolombia.com				 (415)7707212489984(8020) 000014122722427 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 4 6 4 0 7		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
14. Buzón electrónico 4					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social PC SYSTEM S.A.S		37. Sigla	
36. Nombre comercial PC SYSTEM		38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander	
40. Ciudad/Municipio Piedecuesta		41. Dirección principal AV 10 N 16 03 F 19		42. Correo electrónico contabilidad@pcsystemcolombia.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 7 6 4 7 3 4 5 0		45. Teléfono 2	
UBICACIÓN					
46. Código 4 6 5 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 1 2 4		48. Código 9 5 1 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 1 2 4		50. Código 7 7 3 0 6 2 0 2		51. Código	
52. Número establecimientos 2		53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1		
58. CPC			2		
3			59. Anexos		
SI			NO		
X			60. No. de Folios:		
0			61. Fecha		
2025-12-31 / 08:14:47AM			La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		
Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma autorizada:			984. Nombre		
985. Cargo			BEJARANO REYES JOHNNY		
			Representante legal Certificado		

San Juan de Pasto, 29 de julio 2026

SEÑORES:

Institución Educativa Municipal Ciudadela De La Paz

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES MUNICIPAL

REF.: M.C No CS2026-003

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025

Cordial saludo

La suscrita CATHERIN ANDREA GUERRERO BRAVO. Identificada con cedula de ciudadanía No 1.085.265.032 expedida en pasto – Nariño; me encuentro interesada en participar en el proceso, cuyo objeto es: CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025

De conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y de acuerdo al pliego de condiciones, declaro que reúno la condición de MiPymes, al cumplir con las exigencias legales y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso, a la luz de lo establecido por el DECRETO 1086 de 2021, es menor de ciento veinticinco mil dólares (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada (2) dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el mismo es susceptible de limitarse a MiPymes departamentales de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3 del DECRETO 1086 de 2021. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada MiPymes deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. así:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de MiPymes o de proponentes plurales integrados únicamente por MiPymes.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

- Por lo tanto, solicito **limitar el proceso en referencia a MIPYMES MUNICIPALES.**

Agradezco sea tenida en cuenta mi solicitud con el fin de favorecer a una Empresa que Tribute y que esté generando empleo en nuestro Departamento.

Agradezco que la presente solicitud sea tenida en cuenta.

Atentamente



CATHERIN ANDREA GUERRERO BRAVO
C.C 1085.265.032
SERVINNOVA PLUS S.A.S
Representante legal

Adjunto. Documentación requerida a MiPymes

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA

*El suscrito contador público **SANDRO ARLEY BRAVO PORTILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No 18.127.521, en calidad de contador público de la empresa **SERVINNOVA PLUS S.A.S.** identificada con Nit No 901.363.144-8, manifiesto bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica*

CERTIFICO

*Que La empresa **SERVINNOVA PLUS S.A.S** se encuentra clasificada como **MICROEMPRESA***

Se expide en la ciudad de San Juan de Pasto, a los trece (29) días del mes de JULIO del año 2026



SANDRO ARLEY BRAVO PORTILLA
CONTADOR PÚBLICO
T.P No 117303-T



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:52:14
Recibo No. S002291948, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4D2CXBt4tu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVINNOVA PLUS S.A.S.
Nit : 901363144-8
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 205757
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 19 de enero de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 22 NUMERO 15-108
Barrio : Avenida Colombia
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : servinnovacontabilidad@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3022060300
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3046315121

Dirección para notificación judicial : CALLE 22 NUMERO 15-108
Barrio : Avenida Colombia
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : servinnovacontabilidad@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 31 de enero de 2020 de la Asamblea General De Accionistas de Mocoa, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Putumayo, el 04 de febrero de 2020 bajo el No. 8773 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2021, con el No. 22724 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVINNOVA PLUS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2021 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea General De Accionistas de Mocoa, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Putumayo, el 15 de enero de 2021 bajo el No. 9755 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2021,

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:52:14
Recibo No. S002291948, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4D2CXBt4tu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con el No. 22724 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio de putumayo a Pasto - (llegan a la jurisdiccion)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: realizar, crear, diseñar y elaborar programas, proyectos y actividades que permitan mejorar las condiciones socio sociales de las personas niños, jóvenes, adultos, adulto mayor, mujer cabezas de hogar, embarazadas, lactantes, desplazados y familia en general sin distinguido de credo, raza, religión, sexo y condición social, además desarrollar actividades de preparación, producción y embalaje de alimentos para diferentes segmentos de la población. Prestar servicios a instituciones públicas y privadas para ejecutar contratos mediante suministro de personal, bienes muebles e inmuebles y demás que se deriven de ellos, elaborar estudios y diagnósticos de tipo financiero, económicos, ambientales, administrativos y de control interno. Ordenamiento, formulación y evolución de programas, planes y proyectos de toda índole para entidades públicas y privadas, levantamientos topográficos y elaboración de planos y distribución, compra, venta y compraventa de todo tipo de dotación para instituciones de salud, artículos médicos, equipos médicos, artículos de ferretería, materiales y quipos para la construcción, materiales y equipos eléctricos y electrónicos, insumos y productos agropecuarios, insumos y productos forestales, artículos para la oficina, papelería en general, equipos de computación y periféricos, equipos de video y sonido toda clase de artículos de tecnología, muebles para oficina, mobiliario en general, mobiliario escolar, artículos domésticos, muebles y enseres, menaje, lencería en general, hamacas, vestuario y todo lo relacionado con textiles y prendas de vestir, artículos de vestuario y seguridad industrial, productos para la canasta familiar, toda clase de productos alimenticios, insumos y equipos para el manejo de residuos sólidos, insumos y equipos para el tratamiento para aguas residuales, insumos y equipos para el tratamientos de agua potable, maquinaria y herramientas para la construcción y minería, maquinaria y herramienta para la agroindustria, maquinaria y herramientas para el sector agropecuario y minero, maquinaria y herramienta para el sector forestal, vehículos automotores y sus repuestos, importación y exportación de toda clase de maquinaria, repuestos, vehículos y materiales que sean requeridos para llevar acabo el social] de la empresa, compra y venta, administración, mantenimiento, arriendo de bienes muebles e inmuebles, vehículos automotores, compactadores de basura, maquinaria liviana y pesada para el comercio y la industria, sus partes y accesorios y demás vehículos terrestres, fluviales y en general todo aquello que sea susceptible de serlo, teniendo en cuenta el objeto de la empresa. Compra, venta, suministros de minerales de la industria química y conexas, materiales plásticas y manufacturas de estas materias plásticas, madera, carbón mineral, manufactura de madera, materiales textiles, máquinas y aparatos para la reproducción de sonidos, aparatos para la reproducción o grabación de imágenes y sonidos de televisión, sus partes y accesorios, material de transporte, accesorios y mercancías y productos diversos, ventas y distribución de toda clase de productos lícitos y comercialización de estos en el territorio nacional e internacional, capacitaciones y logística, asimismo podrá realizar otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar acabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar conexas o complementaria o que permitan desarrollar el comercio o la industria de la sociedad la prestación de servicios en todas sus ramas y en todas sus formas, así como lo prestación de asesorías jurídicas en todas las áreas. La

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:52:14
Recibo No. S002291948, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4D2CXBt4tu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Parágrafo: desarrollo del objeto: para la realización del objeto la compañía podrá: 1. Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de las actividades sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. 2. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. 3. Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporadas o incorporarse a ellas. 4. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus actividades. 5. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 6. Actuar como agente o representante de personas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas. 7. Participar como contratista en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, subregionales andinas o internacionales y formar parte de otras sociedades, comercios o empresas nacionales, multinacionales andinas o internacionales. 8. Realizar en su propio nombre, por cuenta de terceras personas o en participación con ellas, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social se entenderán incluidos dentro del objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, los que tengan como finalidad adquirir derechos o cumplir obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la empresa. 9. Adquirir, poseer, conservar, administrar o arrendar sus bienes muebles e inmuebles, así como darlos y tomarlos a cualquier título de tenencia y entregados o recibirlos en garantía de obligaciones. 10. Asociarse con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades afines a las de su objeto. 11. Constituir sucursales, agencias y establecimientos de comercio en el territorio nacional y/o en el exterior y designar agentes, gerentes o administradores, así como apoderados generales o especiales para su representación judicial o extrajudicial. 12. Manejo de franquicias, representación comercial, recepción de bienes en consignación, celebración de contratos de leasing, celebración de alianzas estratégicas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 810.000.000,00
No. Acciones	81.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 810.000.000,00
No. Acciones	81.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:52:14
Recibo No. S002291948, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4D2CXBt4tu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 810.000.000,00
No. Acciones	81.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE. La representación legal de la compañía está a cargo de su GERENTE. A él corresponden el gobierno de la misma y la administración de su patrimonio, como ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. El Gerente será elegido para periodos de dos (2) años, el gerente podrá actuar dentro de las limitaciones que le impone la ley y estos estatutos. La sociedad podrá tener un (1) suplente del gerente el cual reemplazará al principal con las mismas atribuciones en los casos de ausencia absoluta, temporal o accidental del principal y para los casos en que aquél esté impedido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: 1. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social. 2. Convocar a la asamblea general de accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite las dos terceras partes de las acciones suscritas. 3. Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social. 4. Realizar la apertura y cierre de cuentas bancarias a nombre de la empresa. 5. Autorizar y gestionar la apertura de agencias, sucursales, establecimientos de comercio. 6. Nombrar administradores y gerentes para las agencias y sucursales que se abran en otras ciudades, 7. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, sin perjuicio de obtener previa autorización escrita de la asamblea general de accionistas para la ejecución de aquellos contratos que requieran dicha formalidad de acuerdo con los estatutos, dándoseles el derecho por medio del presente para terminar, resolver, o rescindir cualquier contrato de la sociedad, o para prorrogarlos, según el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro órgano de la sociedad de acuerdo con estos estatutos. 8. Presentar a la asamblea general de accionistas un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la asamblea. 9. Presentar a la asamblea general de accionistas, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley. 10. Mantener informada a la asamblea del curso de los negocios de la sociedad. 11. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas. 12. Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados 13. Someter a la decisión de árbitros por medio de compromisos y cláusulas compromisorias, las diferencias que surjan entre la sociedad y terceros, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar al apoderado que representará a la sociedad ante el tribunal correspondiente. 14. Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad. 15. Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la asamblea general de accionistas, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso. 16. Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos 17. Cuidar que



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:52:14
Recibo No. S002291948, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4D2CXBt4tu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente. 18. Establecer reglamentos de carácter general sobre la política que debe seguir la compañía en las siguientes materias: sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse; operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías, y similares, 19. Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la asamblea general de accionistas. 20. Establecer la planta de personal necesaria para el cumplimiento del objeto social y fijar la correspondiente escala salarial. 21. Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 31 de enero de 2020 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2021 con el No. 22724 del libro IX, inscrita/o originalmente el 04 de febrero de 2020 en la CAMARA DE COMERCIO DE PUTUMAYO con el No. 8773 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CATHERIN ANDREA GUERRERO BRAVO	C.C. No. 1.085.265.032
GERENTE SUPLENTE	MARY ESTELA BRAVO PORTILLA	C.C. No. 69.005.704

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 001 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea General De Accionistas

INSCRIPCIÓN

22724 del 19 de enero de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:52:14
Recibo No. S002291948, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4D2CXBt4tu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4651
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4642

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVINNOVA PRODUCTS
Matrícula No.: 238475
Fecha de Matrícula: 23 de mayo de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL. 20 NO. 38-28 AV. LOS ESTUDIANTES
Barrio : Palermo
Municipio: Pasto, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.716.708.107,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 10:52:15

Recibo No. S002291948, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4D2CXBt4tu

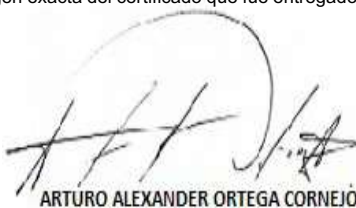
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

117303-T

SANDRO ARLEY BRAVO PORTILLA
C.C. 18127521
RES. INSCRIPCION 78 DEL 30/03/2006
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

295907 126507

Identificación Pública S.A. 10040/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644.4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

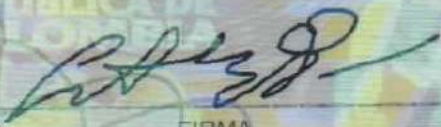
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **18.127.521**

BRAVO PORTILLA

APELLIDOS
SANDRO ARLEY

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

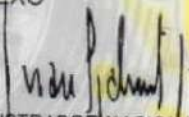
FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1978**

MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.74

ESTATURA **O+** G.S. RH **M** SEXO

17-OCT-1996 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-6400200-00887179-M-0018127521-20170304 0054087768A 1 8184321143

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA PARA MIPYMES

San Juan de Pasto, 29 de julio de 2026

Señores

Institución Educativa Municipal Ciudadela de la paz

Entidad Contratante

REFERENCIA: Manifestación de Interés para el proceso de Selección Mínima Cuantía MC SC2026-003 convocado por la Institución Educativa Ciudadela de la Paz, que tiene por objeto "CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025"".

Yo WILLIAM OSWALDO DIAZ JOJOA, actuando en representación legal de GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS, identificada con Nit No. 901.755.541-1, manifiesto interés de limitar la convocatoria a MIPYME, por lo anterior manifiesto mi condición de: Micro Empresa () Pequeña Empresa (X) Mediana Empresa ()
Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en limitar la convocatoria **GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR**

Número de identificación (cédula de ciudadanía o NIT): **Nit No. 901.755.541-1**

Nombre del representante legal o apoderado (si lo tuviere): **WILLIAM OSWALDO DIAZ JOJOA**

Número de identificación (cédula de ciudadanía): **1.085.287.518**

Dirección de notificaciones: **CRA 24 Nro. 18-36**

Teléfono: **3128193386**

Correo electrónico: **grupocomercializadoradelsur@gmail.com**



GRUPO COMERCIALIZADORA
MODELO DEL SUR S.A.S.
Nit. 901.755.541-1

WILLIAM OSWALDO DIAZ JOJOA

C.C No. 1.085.287.518

GRUPO COMERCIALIZADOR MOELO DEL SUR SAS

Dirección: Carrera 24 No. 18-36 Centro

Tel: 7364719 - 3128193386 NIT: 901 755 541 - 1

Email: comercializadoramodelodelsur@gmail.com

Pasto- Nariño- Colombia



GRUPO
COMERCIALIZADORA
MODELO DEL SUR S.A.S.

público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de MiPymes o de proponentes plurales integrados únicamente por MiPymes.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

- Dado lo anterior Certifico que el tamaño de nuestra empresa es Pequeña Empresa y solicito limitar el proceso de referencia a MIPYMES, con Establecimiento de Comercio en el Municipio de Pasto.

Agradezco sea tenida en cuenta mi solicitud con el fin de favorecer a una Empresa que Tribute y que esté generando empleo en nuestro Departamento.

Atentamente,



GRUPO
COMERCIALIZADORA
MODELO DEL SUR S.A.S.
NIT 901.755.541-1

WILLIAM OSWALDO DIAZ JOJA

CC. No. 1.085.287.518

Representan Legal GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS, identificada con Nit No. 901.755.541

Dirección: Carrera 24 No. 18-36 Centro

Tel: 7364719 - 3128193386 NIT: 901 755 541 - 1

Email: comercializadoramodelodelsur@gmail.com

Pasto- Nariño- Colombia

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE MICRO EMPRESA

LIZETH GERALDIN SANTACRUZ CHAMORRO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.233.189.837, y Tarjeta Profesional No. 296035-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de Contador de **GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS**, identificada con Nit. 901.755.541-1, debidamente inscrita ante Cámara de Comercio de Pasto, manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, de conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, qué:

CERTIFICO

Que el proponente **GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS**, representado legalmente por el señor **WILLIAM OSWALDO DIAZ JOJOA**, tiene la calidad de:

(Marque con una X)

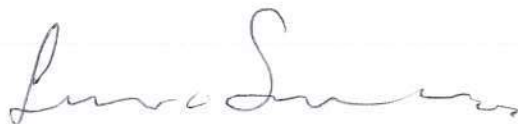
GRAN EMPRESA:

MEDIANA EMPRESA:

PEQUEÑA EMPRESA: X

MICROEMPRESA:

Se expide en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 29 días del mes de julio de 2026.



LIZETH GERALDIN SANTACRUZ CHAMORRO

C.C. No. 1.233.189.837

T.P. 296035-T

CONTADORA GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

58F64C7917F1EF3C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

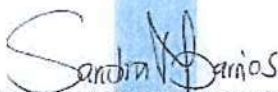
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIZETH GERALDIN SANTACRUZ CHAMORRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1233189837 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 296035-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141195047842



(415)7707212489984(8020) 000014119504784 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 5 5 5 4 1

1

Impuestos y Aduanas de Pasto

1

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Nariño

5 2

40. Ciudad/Municipio

Pasto

0 0 1

41. Dirección principal

CRR 24 NRO.18 36 CENTRO

42. Correo electrónico

grupocomercializadoradelsur@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 2 7 3 6 4 7 1 9

45. Teléfono 2

3 1 2 8 1 9 3 3 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

2 0 2 3 0 9 1 4

4 7 4 1

2 0 2 5 0 7 0 3

4 6 6 3 4 6 9 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-08-04 / 11:45:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ JOJOA WILLIAM OSWALDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195047842



(415)7707212489984(8020) 000014119504784 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 5 5 5 4 1 1

Impuestos y Aduanas de Pasto

1 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 8 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 9 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 3 2 4 0 4	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 9 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	
82. Nacional	1 0 0 %	
83. Nacional público	0 . 0 %	
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %	
85. Extranjero	0 %	
86. Extranjero público	0 . 0 %	
87. Extranjero privado	0 . 0 %	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 1 0 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195047842



(415)7707212489984(8020) 000014119504784 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 5 5 5 4 1

1

Impuestos y Aduanas de Pasto

1

4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 9 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 8 5 2 8 7 5 1 8
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido JOJOA	106. Primer nombre WILLIAM
107. Otros nombres OSWALDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195047842



(415)7707212489984(8020) 000014119504784 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 5 5 5 4 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 1 2 3 3 1 8 9 8 3 7	126. DV 6	127. Número de tarjeta profesional 2 9 6 0 3 5
	128. Primer apellido SANTACRUZ	129. Segundo apellido CHAMORRO	130. Primer nombre LIZETH	131. Otros nombres GERALDIN
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 2 0 3			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:45:37
Recibo No. S002291071, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uSMsQFksy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS
Nit : 901755541-1
Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 232404
Fecha de matrícula: 18 de septiembre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRR 24 NRO.18 36 CENTRO
Barrio : Centro
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico : grupocomercializadoradelsur@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6027364719
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRR 24 NRO.18 36 CENTRO
Barrio : Centro
Municipio : Pasto, Nariño
Correo electrónico de notificación : grupocomercializadoradelsur@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de agosto de 2023 de Único Accionista de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2023, con el No. 28989 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 20 de octubre de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2023, con el No. 29203 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:45:37
Recibo No. S002291071, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uSMsQFksy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) Compra y venta de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, elementos de aseo institucional y aseo personal, víveres y abarrotes vinos y licores, 2. Suministro de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, 3. Prestar servicios de ejecución de obras civiles, Construcción, 4. Compra y venta de electrodomésticos, muebles y equipos de oficina, Adquirir, poseer, arrendar y administrar bienes muebles e inmuebles, derechos, valores y demás recursos que permitan las leyes vigentes a las sociedades y que sean indispensables para el cumplimiento del objeto de esta sociedad, 6. La participación en el capital de otras sociedades o entidades civiles o mercantiles, 7. Celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social, 8. Tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. B) Elaboración y desarrollo de proyectos urbanos en sus diferentes niveles de acuerdo a los POT, EOT, y PBOT con cumplimiento de la normatividad vigente aplicable; diseño de vivienda económica, elaboración y desarrollo de proyectos arquitectónicos de vivienda unifamiliar, multifamiliar, vivienda en altura, diseño y ejecución de proyectos para el desarrollo de equipamientos de mediana complejidad y diseño y ejecución de proyectos para el desarrollo de equipamientos de alta complejidad con impacto a nivel regional. elaboración de diseños: arquitectónicos sostenibles, bioclimáticos a nivel local, municipal, regional; Elaboración de planimetría arquitectónica estructural; elaboración de propuestas urbanísticas y paisajísticas; elaboración de proyectos de recuperación y restauración de inmuebles de interés patrimonial de acuerdo a los planes especiales de manejo y protección PEMP; elaboración de propuestas de recuperación para inmuebles con deterioro patológico superficial; diseño y remodelación de interiores y exteriores, emisión de conceptos de unidades paisajísticas; elaboración de indicadores para clasificación de uso de suelo para entidades territoriales; representación en dos y tres dimensiones de proyectos arquitectónicos; elaboración de recorridos virtuales de proyectos arquitectónicos; representación de proyectos mediante la técnica de planos en serie; representación física de modelos arquitectónicos y topográficos a escala en tamaño reducido; creación de mobiliario urbano en tres dimensiones usando software de última tecnología; animación y diseño paramétrico usando software de última tecnología; elaboración de detalles constructivos de obras civiles y arquitectónicas; caracterización y armonización de espacios públicos y privados, en las diferentes fases de ejecución de proyectos arquitectónicos, propuesta de fitotectura en proyectos arquitectónicos y paisajísticos, sistemas y servicios industriales, obras de transporte y obras complementarias, obras para minería; C) Interventorías generales sobre todo tipo de obras civiles, proyectos arquitectónicos y ambientales, con análisis jurídico, financiero, contable y tributario, Interventoría en sistemas de gestión HSEQ (salud, seguridad, medio ambiente y calidad). D) Diseño ambiental de procesos productivos, capacitaciones en uso de tecnologías limpias, consultaría y asesoría para la evaluación de riesgo y vulnerabilidades de la fuente hídrica, elaboración, aplicación, seguimiento, monitoreo control y cierre de planes de gestión integral de residuos sólidos, capacitaciones en manejo de suelos y erosión, capacitación y asesoría en la gestión de ecosistemas estratégicos, elaboración de caracterización ambiental de vertimientos para tratamiento de aguas residuales, asesoría y elaboración de planes de ordenamiento de micro cuencas hidrográficas, asesorías para la gestión ambiental urbana y rural aplicadas a proyectos sostenibles con empresas privadas y públicas, caracterización, medición, manejo y control de



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:45:37
Recibo No. S002291071, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uSMsQFksy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

emisiones atmosféricas de fuentes fijas; manejo y control de emisiones de ruido, caracterización, medición, manejo y control riveras; estudio, elaboración, análisis y seguimiento de Proyectos Ambientales; estudio, elaboración, análisis y seguimiento proyectos ambientales escolares, formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de obras civiles en sus diferentes fases; elaboración de diagnóstico ambiental de alternativas; estudios de impacto ambiental; elaboración planes de manejo ambiental; elaboración planes de acción y cumplimiento ambiental; elaboración planes de contingencia, elaboración planes de compensación; elaboración planes de inversión del 1%; -elaboración planes de seguimiento y monitoreo; monitoreo fisicoquímicos bacteriológicos e hidrobiológicos de aguas; elaboración proyectos de revegetalización y reforestación; tramites de licencias ambientales, permisos, concesiones y autorizaciones; interpretación de resultados de análisis fisicoquímicos de aguas; extensión rural desarrollada en capacitaciones para comunidades rurales en proyectos productivos y potencialización de productos regionales; asesoría y capacitación en métodos y metodologías para el aprovechamiento y cuidado de recurso para un ambiente saludable; consultoría, asesoría, capacitación y acompañamiento a comunidades campesinas, asociaciones, fundaciones y cooperativas en proyectos productivos; E) Asesoría, consultoría y acompañamiento Jurídico especializado en procesos de construcción de obra civil, proyectos arquitectónicos y ambientales, para instituciones públicas y privadas, personas naturales y jurídicas a nivel local, departamental y nacional. F) Capacitaciones a entidades públicas y privadas, personas naturales y jurídicas, en territorio urbano y rural, en diferentes temáticas: técnicas de construcción, seguridad vial, seguridad industrial, formulación y evaluación de proyectos; capacitaciones en manejo de residuos sólidos, uso eficiente del recurso hídrico, ahorro energético, entornos saludables, gestión del riesgo, técnicas de clasificación de residuos y reciclaje implementando ciclo RRR reducir, reutilizar y reciclar con ventajas ambientales y sociales, áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, estudio de ecosistemas, beneficios del compostaje, entierro sanitario de residuos sólidos, educación ambiental, Manejo de programas de diseño y modelo tridimensional, dibujo técnico y lineal, técnicas de construcción ancestral, técnicas de pigmentación con elementos orgánicos en superficies de tierra, diseño de publicidad, distribución y armonía de espacios interiores, manejo de fitotectura; manipulación de instrumentos para realizar ensayos no destructivos de estructuras; diferentes técnicas de representación física: de modelos arquitectónicos y topográficos a escala en tamaño reducido, técnicas de expresión gráfica de planimetría; Elaboración Sistemas integrados de gestión de calidad, Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. G) elementos de menaje ollas plastos, vasos cubiertos vajillas, estufas neveras licuadoras industriales, microondas, hornos industriales congeladores H) mobiliario, camas, colchones almohadas cobijas, sillas mesas toda clase de tendidos alfombras sillas ergonómicas escritorios repuesto de maquinaria, I) Cómputo y audiovisuales, tabletas, video proyectores, pantallas J) Elementos deportivos, balonería, tulas, dotaciones" empresariales, bordados, estampados, elementos publicitarios, tampografía, confección y Bioseguridad k) impulsar de manera directa o indirecta la celebración de toda clase de actos y contratos relacionados con la distribución, comercialización; -de productos, tales como la compraventa, suministro, alquiler, agencia - comercial, consignación, mandato, importación y exportación, que impulse y fomente la reactivación económica: Logrando de esta manera efectuar operaciones de comercio interior y exterior, particularmente orientando sus actividades hacia el emprendimiento, la promoción y comercialización de productos nacionales y extranjeros en los mercados colombianos; y/o. productos colombianos en los mercados externos; 1.) Además, podrá suministrar software, equipos de infraestructura necesarios para brindar una completa solución tecnológica y de comunicaciones, así como, articular, facilitar y ejecutar acciones para el desarrollo de proyectos de educación, ciencia, comunicaciones, tecnología e innovación en articulación con entidades del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, - Tecnología e innovación y Ministerio

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:45:37

Recibo No. S002291071, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uSMsQFksy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comunicaciones; 2.) La sociedad se dedicará a la prestación y explotación de todos los servicios de comunicaciones con sus correspondientes apoyos y soportes, igualmente, comprenderá el alquiler de equipos para producción, reproducción y explotación de audio y video, así como, acceso, el uso, la expresión y la difusión de contenidos de la programación y de la publicidad, programas informáticos, redes, conexión y medios que permitan la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información, producir experiencias multimedia interactuando a través de contenidos innovadores para entretener, educar e informar, agregándole valor a la sociedad; así mismo comprende la Creación, planeación, diseño, desarrollo, producción y coproducción, programación, adaptación, manufactura, ejecución, administración, -suministro, instalación, representación, comercialización, mercadeo, publicidad, inversión y venta e implementación de: 3) Contenidos, historias, guiones, películas e información, en texto, audio, video, imagen fija y en movimiento, gráficas. e impresos, 4) Plataformas, software, hardware, aplicaciones, módulos, herramientas- y soluciones, 5) Servicios de: Comunicación, merchandising físico y digital, transmisión de datos, asesorías y consultorías, 6) Bases de datos y Eventos, concursos y encuestas. Todo lo anterior podrá ser en y para medios de comunicación, incluyendo todos los medios digitales de web, wap, celulares, video juegos, sistemas de producción multimediales, cine y los otros medios existentes y futuros con contenidos propios y de terceros, en todas las tecnologías existentes y futuras, para beneficio propio y el de terceros; 7.) Apoyar, impulsar, promover y ejecutar, planes y programas que garanticen el desarrollo deportivo a nivel. local, regional y nacional; 8.) En desarrollo de su objeto social podrá adquirir materias primas maquinaria e implementos necesarios, contratar la mano de obra, hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales o financieras sobre bienes muebles e inmuebles y constituir toda clase. de gravámenes sobre estos, celebrar-contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas, sean estas de derecho privado o público, convenientes para-el logro-de los-fines sociales, efectuar operaciones de préstamo, o cambio, o descuento, o cuenta corriente, dando o recibiendo garantías reales o personales inclusive hipotecarias, girar, endosar instrumentos negociables, adquirir y enajenar acciones y participar en toda clase de sociedades de acuerdo con los estatutos y las leyes; 9.) La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las: operaciones, de cualquier naturaleza. que ellas fueren, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria que permita facilitar o desarrollar el comercio de la industria de la sociedad. 10.) Se-entenderá incluidos-en el objeto social los actos directamente relacionados con. El Mismo y los que tengan como finalidad ejercer o facilitar el cumplimiento del objeto social. 11.) La sociedad. podrá realizar. asesorías, consultorías; gestión y gerencia de proyectos, en temas legales, financieros, tecnológicos y en general; 12.) Realizar. cualquier actividad lícita de comercio en-Colombia con entidades públicas, privadas:0 del exterior, conforme a la ley - de las Sociedades por Acciones Simplificadas. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la - industria de la sociedad y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.?

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 600.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:45:37

Recibo No. S002291071, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uSMsQFksy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE. La representación legal de la compañía está a cargo de su GERENTE. A él corresponden el gobierno de la misma y la administración de su patrimonio, como ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. El Gerente será elegido para periodos de dos (2) años, el gerente podrá actuar dentro de las limitaciones que le impone la ley y estos estatutos, y tendrá un gerente suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL GERENTE: En desarrollo de las normas establecidas en el Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguientes: 1. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social. 2. Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite las dos terceras partes de las acciones suscritas. 3. Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social. 4. Realizar la apertura y cierre de cuentas bancarias a nombre de la empresa. 5. Autorizar y gestionar la apertura de agencias, sucursales, establecimientos de comercio. 6. Nombrar administradores y gerentes para las agencias y sucursales que se abran en otras ciudades. 7. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, sin perjuicio de obtener previa autorización escrita de la Asamblea General de Accionistas para la ejecución de aquellos contratos que requieran dicha formalidad de acuerdo con los estatutos, dándoseles el derecho por medio del presente para terminar, resolver, o rescindir cualquier contrato de la sociedad, o para prorrogarlos, según el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro órgano de la sociedad de acuerdo con estos estatutos. 8. Presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea. 9. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley. 10. Mantener informada a la Asamblea del curso de los negocios de la sociedad. 11. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. 12. Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados. 13. Someter a la decisión de árbitros por medio de compromisos y cláusulas compromisorias, las diferencias que surjan entre la sociedad y terceros, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar al apoderado que representará a la sociedad ante el tribunal correspondiente. 14. Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:45:38
Recibo No. S002291071, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uSMsQFksy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

intereses de la sociedad. 15. Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionistas, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso. 16. Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos. 17. Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente. 18. Establecer reglamentos de carácter general sobre la política que debe seguir la compañía en las siguientes materias: sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse; operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías, y similares. 19. Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas. 20. Establecer la planta de personal necesaria para el cumplimiento del objeto social y fijar la correspondiente escala salarial. 21. Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 26 de agosto de 2023 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2023 con el No. 28989 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	WILLIAM OSWALDO DIAZ JOJOA	C.C. No. 1.085.287.518

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 20 de octubre de 2023 de la Asamblea 29203 del 25 de octubre de 2023 del libro IX General De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:45:38
Recibo No. S002291071, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uSMsQFksy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado No. 1 del 15 de septiembre de 2023 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2023, con el No. 28990 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada controlante william oswaldo diaz jojoa.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : WILLIAM OSWALDO DIAZ JOJOA**

Identificación: 1085287518

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 52001 - Pasto

País: Colombia

CIU : G4761 - Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados

CIU : G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

CIU : G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion

CIU : G4690 - Comercio al por mayor no especializado

Fecha de configuración de la situación: 14/09/2023

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS**

Domicilio: Pasto, Nariño

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal Código CIU: G4761

Actividad secundaria Código CIU: G4741

Otras actividades Código CIU: G4663 G4690

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:45:38

Recibo No. S002291071, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uSMsQFksy9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 132083

Fecha de Matrícula: 23 de agosto de 2010

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CARRERA 24 N 18-36

Barrio : Centro

Municipio: Pasto, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.332.106.661,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

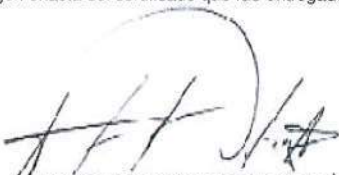
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



MANIFESTACIÓN DE INTERÉS MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 29 julio de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ

Pasto

Referencia: Manifestación de Interés para el proceso de Mínima Cuantía No. **M.C No CS2026-003**, cuyo objeto es "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025**".

Asunto: Solicitud de limitación del proceso de la referencia a **MiPymes Nacional**.

Yo, Mónica Marcela Díaz Forero, actuando en representación de la empresa MACRORIGAMI SAS, identificada con el Nit número 900.991.246-0, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia. Para efectos de lo anterior, señalo a continuación los datos:

- Nombre de la empresa interesada en participar: MACRORIGAMI SAS.
- Número de identificación Nit: 900.991.246-0
- Dirección de notificaciones: Carrera 33 No. 47-44 C.C. Altamonte Oficina 213
- Celular: 3123759153
- Correo electrónico: macrorigami@gmail.com
- Certifico que el tamaño empresarial es de PEQUEÑA EMPRESA En Colombia, y mientras se reglamenta el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, los parámetros vigentes para clasificar las empresas por su tamaño son las siguientes (artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2º de la Ley 905 de 2004). Disposición que exige el cumplimiento de las dos condiciones de cada uno de los tipos de empresa-Ministerio de Comercio Industria y Turismo).

Atentamente,

MÓNICA DÍAZ FORERO
C.C. 63.536.004 de Bucaramanga
Nombre del proponente: MACRORIGAMI SAS
NIT: 900.991.246-0

LAURA MARIA ESCOBAR-ALARCON
REVISORA FISCAL
T.P. 145983-T

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: MACRORIGAMI S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900991246-0
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-352501-16
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL
ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: contabilidadmacrorigami@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3123759153
Teléfono comercial 2: 6076835832
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL
ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: contabilidadmacrorigami@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3123759153
Teléfono para notificación 2: 6076835832
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MACRORIGAMI S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de Julio de 2016, con el No 139933 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada MACRORIGAMI S.A.S.

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Proceso EJECUTIVO

De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S Y OTROS

Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.

Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 46 # 39 a - 33,
Bucaramanga, identificado con matricula 491916.

Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

Proceso EJECUTIVO

De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S Y OTROS

Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.

Embargo del establecimiento de comercio: ubicado
en Calle 28 # 1 - 87 barrio la feria, Bucaramanga, identificado con matricula
658065.

Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

Proceso EJECUTIVO

De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S. Y OTROS

Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.

Embargo del establecimiento de comercio denominado: ubicado en
Carrera 33 # 47 - 44 centro comercial altamonte oficina 212, Bucaramanga,
identificado con matricula 352502.

Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

TÉRMINO DE DURACIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

a. comercialización, al por mayor y al detal de todo tipo, tamaño, cualidades, usos etc. de productos farmacéuticos en general, amonio cuaternario en todo tamaño y generación, alcohol en sus distintos porcentajes de concentración, gel antibacterial en todas sus concentraciones y tamaños, todo tipo de productos desinfectantes de indole domestico, industrial, oficial, civil para uso en recintos cerrados o espacios abiertos, todo tipo de productos, insumos, elementos, materiales, mercancías utilizados en actividades de aseo, limpieza o cafetería; comercialización de toda clase de insumos productos elementos, venta de todo tipo de productos, insumos, elementos etc requeridos para la implementación y puesta en marcha de protocolos de bioseguridad, cuidado personal y control de pandemias, desastres, emergencia sanitaria o similar, la adquisición, venta, comercialización, distribución suministro, fabricación, producción en serie o transformación, de todo tipo de vestuario, indumentaria, prendas de vestir, batas, sabanas, toallas, calzado o zapatos en general para todos los usos, todo tipo de maletines, bolsos, tulas, morrales, estuches, carteras, portafolios, riñoneras, canguros de toda clase y para todos los usos posibles de accesorios de vestir, todo tipo de indumentaria o ropa quirúrgica y hospitalaria en tela antifuído, impermeable, lavable, reutilizable, descartable, desechable o no desechable, venta de tapabocas, mascarillas faciales, barbijos, mascarás quirúrgicas, caretas respiradoras con o sin filtro en resumen todo tipo de dispositivo medico para la protección respiratoria en todos sus materiales de fabricación posibles para uso civil, medico u oficial de autoridades, venta de textiles de todas las materias primas y todos los usos posibles, venta de insumos sintéticos y/o plásticos para todo tipo de actividades, comercialización de toda clase envases, recipientes, tarros, frascos etc en material plastico, vidrio o cualquier otro tipo de material, con tapa rosca, valvula dispensadora, gotero, spray etc, el suministro y comercialización al por mayor y al detal de todo tipo de materiales de construcción; venta de material de rio, arenas, triturados, bolos en resumen todo tipo de material de arrastre y canteras; venta de toda la gama de productos eléctricos, accesorios e instalaciones eléctricas en general; venta de toda clase de herramientas de uso industrial agropecuario, construcción etc manuales o mecánicas; venta de toda clase de pinturas, aditivos, emulsiones, disolventes; comercialización de toda clase de productos químicos o agroquímicos; venta e instalación de toda clase de maquinaria y equipos de uso industrial, comercial, domestico, agropecuario etc de menor o mayor tamaño, comercialización de motores de combustión diésel o gasolina, motores eléctricos elementos accesorios de conexión y equipos complementarios; comercialización de todo tipo de productos, elementos, equipos y componentes generadores, almacenadores, conectores, distribuidores de energías limpias y/o alternativas así como energía convencional; suministro de equipos de corte, pica pastos, molinos, trilladoras de granos, despulpadoras, tamizadoras, lavadoras, limpiadoras seleccionadoras de frutos, medidoras, pesadoras y empacadoras, tractores, arados de diferentes tipos, motobombas de todo tamaño, generadores eléctricos de todo tamaño, venta de todo tipo de maquinaria verde de uso

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

agropecuaria juntos con todos sus accesorios e implementos; venta de todo tipo de maquinaria amarilla de diversos usos junto con sus implementos y accesorios; el desarrollo de actividades agroindustriales tendientes a la adquisición, comercialización, compra, venta, distribución, suministro, alquiler, arrendamiento, fabricación, producción y transformación, de todo tipo de insumos agrícolas y pecuarios, productos químicos orgánicos e inorgánicos, venta de herramientas en general, herramientas agrícolas, herramientas pecuarias, herramientas para la industria de la construcción, herramientas para trabajo con parque automotor, herramientas manuales o motorizadas para todos los usos o labores, herramientas de uso por personal de bomberos defensa civil guardabosques autoridades en general en todas sus especialidades y tamaños, venta de cocinas de gas, gasodomésticos en general, cocinas de leña, cocinas eficientes, equipos de cocción portátiles, equipos y elementos generadores de energía con combustibles fósiles, energía renovable energías limpias, venta de tanques de almacenamiento de aguas lluvias, venta tanques de estructuras livianas para el almacenamiento de agua compraventa de todo tipo de repuestos para toda clase de máquinas y equipos de usos diversos; venta de maquinaria y equipos para usos diversos en todas las industrias y todos los tamaños, agrícolas y veterinarias, insecticidas, pesticidas, abonos; la cría, levante, engorde, y reproducción natural o genética y venta de ganado de vacuno, porcino, ovino, caprino, avicultura, piscícola en pie, en canal, productos procesados frescos, refrigerado o empacado al vacío de seres vivos, en general la comercialización de cualquier tipo de productos de origen vegetal o animal en sus diversas presentaciones y usos para el consumo humano o animal en diversas explotaciones. b. en el desarrollo del anterior literal podrá adelantar todo, tipo de explotación. agrícola; pecuaria, silvopastoril, industrial o comercial, adquisición de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agrícolas, productos alimenticios, víveres en general, abarrotes, vegetales y verduras, todo tipo de alimentos frescos o conservados, productos vegetales y/o cárnicos frescos de todas las especies y sus presentaciones frescos refrigerados o empacados al vacío, lácteos o derivados de los lácteos, cárnicos o sus derivados, todo tipo de alimentos preparados, procesados o sin procesar, suplementos alimenticios y nutricionales, cereales, derivados de los cereales, harinas, frutas y verduras, suministro de todo tipo de productos comestibles en sus distintas formas de empaque y embalaje; al igual que la explotación maderera en todos sus aspectos agrícolas; comerciales e industriales. c. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la comercialización, compra, venta, distribución, suministro, fabricación, producción, transformación y la realización de cada uno de los procesos tendientes a lograr el beneficio de la explotación de la minería, de los minerales de la extracción de los metales que contienen, para ponerlos en disposición de ser elaborados o manufacturados, cualquier tipo de material pétreo o precioso comercialización de todo tipo de producto de la explotación y extracción minera. d. la explotación industrial y comercial de la metalurgia sus derivados y todos sus productos, realización de procesos de fundición, forja, sinterización, mecanizado, además el ensamble, fabricación y transformación de todo tipo de partes piezas y accesorios para todo tipo de máquinas, equipos y herramientas diversas, sus elementos, sus componentes, partes, conjuntos, piezas o repuestos. e. el desarrollo de actividades

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales y/o industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, fabricación, suministro, producción en serie, alquiler; arrendamiento, reparación y transformación de todo tipo de maquinaria pesada y equipos destinados a la construcción, a la explotación agrícola, a la explotación minera, a la explotación acuífera, a la industria en general en todos sus segmentos; venta de todo tipo de vehículos y/o motocicletas y maquinaria de movilización motora para uso público o privado de diferentes tamaños implementados para el transporte de mercancías, personas o transformación de terrenos o movimientos de tierras de uso privado u oficial; venta toda clase de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de la industria textilera, venta de productos y subproductos de la industria maderera, venta de productos y subproductos de la industria de la metalúrgica, comercialización de maquinaria, equipos, productos y/o insumos relacionados con la industria automotriz, venta de todo tipo de insumos de papelería y de telecomunicaciones, venta de insumos para el abastecimiento de la industria energética, venta de materiales e insumos requeridos para el abastecimiento de toda clase de servicios públicos, venta de insumos relacionados a la industria petrolífera y sus derivados, venta de productos relacionados con la industria petroquímica y de biocombustibles; venta de todo tipo de productos plásticos sus materias primas y productos manufacturados y/o terminados ; venta de repuestos de todo tipo de maquinaria y equipos; venta de motocicletas, vehículos de carga, desarrollo, implementación, ejecución etc de todo tipo de actividades de mantenimiento, adecuación, reparación, modificación, ajuste, arreglo, instalación, montaje, diseño, actualización de automotores, maquinaria y/o equipos de toda índole y para todo los usos, desempeño de actividades de servicio de taller para automotores, maquinaria y equipos en general junto con el suministro de toda clase de repuestos, accesorios, piezas, elementos etc requerido para la puesta a punto o en marcha de automotores, maquinaria y equipos, vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de transporte de alimentos, bien sea terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, en general venta de equipos para el transporte, sus partes, componentes, piezas y repuestos. f. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de electrodomésticos, gasodomeísticos, equipos de procesamiento de datos y computación, computadores en general, impresoras, hardware y software para todos los usos para entidades públicas y privadas, venta de todo tipo de equipos eléctricos y electrónicos para usos diversos de índole público y privado, suministro de todo tipo de cables, conexiones terminales, accesorios de conexión y cables en general de diferentes calibres, usos, espesores, todo tipo fotocopadoras para usos industriales, domésticos, de oficina para entidades públicas o privadas, equipos de oficina en general, adecuación y mobiliario para oficinas en general para uso público o privado junto con todos sus equipos, compraventa de maquinaria de reproducción litográfica, venta equipos de comunicaciones de diversos alcances, de uso oficial o privado, venta de equipos de audiovisuales, cámaras, sensores, componentes eléctricos, pantallas video, televisores, computadores, elementos de iluminación especial - señales luminosas, equipos de sonido y sus accesorios, dispositivos de ubicación y rastreo, equipos de grabación de audio y video, mobiliario de toda

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

clase y de distintos materiales de diseño estándar o a medida junto con todas sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, comercialización de papelería y productos de oficina en general para todo tipo de usos comercial, institucional, oficial o doméstico, venta de productos de miscelánea, cacharrería, comercialización de mercados, kits alimenticios, suplementos dietarios, todo tipo de comestibles o consumibles para seres vivos, alimentos crudos, preparados, cocidos, conservados, venta de granos y abarros, venta de bebidas embriagantes y licores. g. el desarrollo de actividades industriales y económicas tendientes a dotación de prendas para personal y uniformes en general, suministro de uniformes para entidades oficiales o privadas, uniformes de uso privativo de las fuerzas armadas o policiales, dotación para instituciones oficiales o privadas de todo tipo, artículos de cuero para usos diversos, bolsos, carteras, sombreros etc, venta de todo tipo de calzado para hombre o mujer, comercialización de productos o subproductos de la marroquinería, comercialización de productos o subproductos, comercialización de productos o subproductos de peletería, comercialización de productos o subproductos de materiales textiles para usos diversos, comercialización de productos o subproductos de manufacturas diversas, comercialización de productos o subproductos de confecciones, artesanías, obras artísticas, vidriería, cerámica, piedras preciosas, joyería, dotación mobiliaria para edificaciones casas, oficinas y colegios en general, suministro de todo tipo de elementos y materiales didácticos para la enseñanza en instituciones educativas, colegios y universidades, venta de todo tipo de libros, textos especializados, documentos investigativos etc comercialización de folletos impresos, compraventa de equipos para práctica y enseñanza de la ingeniería, la física, la química, la topografía, laboratorio clínico en general, equipos médicos y hospitalarios, instrumentación quirúrgica, reactivos químicos, venta de equipos odontológicos, compraventa de equipos de rayos comercialización de equipos para lavandería, comercialización de drogas de consumo humano, venta de productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, compraventa de todo tipo de implementos de aseo, venta de productos de ferretería en general, suministro de toda clase de materiales para construcción. h. el ejercicio de actividades tendientes a la realización de obras arquitectónicas, de urbanismo ingeniería, bien sean civiles, eléctricas, electrónicas, mecánicas, ambientales, petroleras, energéticas, hidráulicas, de servicios públicos, saneamiento básico, mineras, de telecomunicaciones, adecuaciones y mantenimiento de infraestructura y terrenos agrícolas y rurales, venta de insumos para implementar sistemas de riego, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, comercialización de material vegetal para el establecimiento de explotaciones forestales, venta de plántulas de frutales y material vegetal en general, venta de semillas de toda clase y usos para los distintos tipos térmicos y sistemas de explotación agropecuaria, diseño, adecuación e instalación de sistemas de riego, comercialización de sistemas de información, recopilación de datos y tabulación de información; diseño, trazado, adecuación, mejoramiento, mantenimiento, construcción de todo tipo de vías; prestación de servicios de transporte de mercancías en general y de personal por agua, mar, aire y tierra; todo lo relacionado con asesoría, ejecución, planeación, preparación, diseño, montaje, y construcción de todo tipo de obras civiles, estructuras e instalaciones físicas de carácter público

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

o privado; plantas de tratamientos de agua potables y aguas residuales toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavación de pozos profundos, suministro de materiales de construcción y de cantera, la prestación de toda clase de servicios de consultoría, asesorías y estudios de inventoria técnica en las diferentes áreas de la arquitectura, la ingeniería, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economía, la administración, la publicidad, el comercio, las finanzas públicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras de cultivos productivos, prestación de servicios fumigación urbana o rural en todo tipo de instalaciones y áreas en terrenos abiertos o cubiertos en edificaciones de almacenamiento u oficinas de personal etc, diseño implementación, mantenimiento y siembra de jardines y coberturas vegetales con enfoque paisajista, realización de estudios de suelos para la explotación comercial, urbana o agropecuaria, implementación y desarrollo de investigaciones socioeconómicas para la aplicación de proyectos productivos en atención a la población del post conflicto, desplazados, víctimas del conflicto armado población vulnerable, implementación de actividades y practicas socio comerciales encaminadas a la preservación ambiental, investigación, estructuración multiplicación, difusión, transferencia de conocimiento y enseñanza de sistemas productivos agroecológicos sostenibles amigables con el medioambiente así como la implementación de zocriaderos en beneficio de las comunidades estudiantiles y/o vulnerables, desplazados o víctimas del conflicto; desarrollo, implementación y ejecución de planes de atención básica (PAB), desarrollo, implementación y ejecución de planes de salud pública; diseño planeación y desarrollo de reforestaciones con especies forestales y/o frutales, desarrollo de nuevas tecnologías, venta y uso de nuevas energías renovables y no renovables; desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario; la administración de recursos financieros y físicos de entidades públicas y privadas, desarrollo e implementación de capacitaciones de personal del sector público y privado en diversos temas de interés ; desarrollo, implementación y ejecución de proyectos de prevención y control de enfermedades y/o sus vectores, el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social según la legislación vigente, la promoción, compra, venta, arriendo y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanización de terrenos y la construcción de edificaciones levantamientos topográficos, catastrales y arquitectónicos,-el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representación comercial de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior, la comercialización local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. g. el desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestación del servicio de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, desarrollo e implementación logística de ferias, seminarios, espectáculos, conciertos, congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por la reunión de la comunidad, su capacitación, recreación y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podrán constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales o agencias, podrá promover y fundar establecimientos, almacenes de depósito, fabricas; podrá

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

además adquirir a cualquier título 'toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o clavarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes "y/o con cesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal u objeto contractual que pueda desarrollarse, dentro de los parámetros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pasar, negociar, toda clase de títulos valores, bursátiles, de inversión, celebrar contratos de mutuo, seguro y transporte, agencia comercial, cuentas en participación y demás contratos comerciales, concurrir a licitaciones públicas, privadas t contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formación de aportes a entidades de crédito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiación de actividades comprendidas dentro de los objetivos sociales, efectuar cualquier tipo de trámites tendientes a importar o exportar mercancías y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional.". Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad; diseño, formulación, análisis, proyeccion, evaluacion, montaje, capacitacion, entrega, suministro e implementacion de proyectos de caracter apicola, que propendan por la produccion limpia y conserven la biodiversidad en beneficio de las condiciones agroecologicas de la region y las comunidades, incluye la proveeduría de todo tipo de insumos, productos, equipos, maquinaria, dotacion, requeridos para el desarrollo de la apicultura en pequeña, mediana o gran escala importacion, fabricacion, comercializacion, proveeduría, suministro o entrega de todo tipo de elementos o productos relacionados con menaje, o implementos utilizados para la cocina, dotacion en general de toda clase de productos de menaje, para puesta en marcha de cocinas comunitarias cafeterías, restaurantes escolares, casas de paso, o similar para proyectos publicos o privados, incluye la entrega de maquinaria, equipos, electrodomesticos, vajillas, cubiertos, toda clase de utensilios de cocina, productos ceramicos, plasticos, vidrio, metalicos, madera, en todos los tamaños, y para todos los usos; fabricación de muebles de oficina, institucionales, de hogar, en madera, plastico, metal, productos de madera diseñados, cuero, pieles o materiales textiles de animales, fibras, hebras, hilos, tejidos de seda, tejidos de lana, tejidos de algodón, tejidos sinteticos, tejidos o telas especiales, telas no tejidas, guata, aceros basicos, aleaciones de acero inoxidable, aceros rapidos, caucho natural, caucho procesado y sintetico, fabricacion escritorios de oficina, caballetes tipo cajón, juegos de silla para niños y adultos, bancas en aglomerado, sillas escolares y de esparcimientos comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados. Reparación de muebles y accesorios para el hogar. Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

doméstico, formulacion, desarrollo, fortalecimiento, apoyo, formacion, implementacion, etc, de todo tipo de actividades de capacitacion, estrategias, consultorias, talleres, tabulaciones, cursos, diplomados, investigaciones, sondeos, censos, estudios, encuestas, asesorias etc, para toda clase de comunidades, sociedades, colectividades, agrupaciones, asociaciones, congregaciones, poblaciones, gremios, grupos, segmentos, sectores, etc, orientadas a abordar todo tipo de politicas publicas o privadas, tematicas, analisis, problemas, temas, topicos, ideas, asuntos, cuestiones, argumentos, motivos, contenidos, emprendimientos etc requeridas y/o necesarias para el cumplimiento de objetivos, deberes, compromisos, acuerdos, requerimientos, obligaciones, metas, o disposiciones, que entes publicos o privados deban desarrollar acorde a su objeto, funcion o responsabilidad social etc; desarrollo, puesta en marcha, implementacion, ejecucion etc de todo tipo de emprendimientos de connotacion publica o privada en beneficio de la comunidad en general mediante su formulacion, asesoramiento, acompañamiento, capacitación y/o formacion etc, y/o entrega de todo tipo de productos, elementos y/o servicios, que favorezcan el inicio de labores de negocio o que sirvan como capital semilla en pro del desarrollo de una actividad comercial y/o de economia naranja; incluye la exploracion, montaje, y ejecucion etc de programas relacionados con el comercio electronico, campañas de marketing, redes sociales, mediante aplicaciones, plataformas y/o tiendas virtuales apoyadas a traves de estrategias digitales importacion, fabricacion, comercializacion, proveeduria, suministro o entrega de todo tipo de elementos o productos relacionados con el desarrollo, diseños, montajes, construccion, e implementacion de proyectos relacionados con energia solar y/o energía fotovoltaica o similar, incluye todo tipo de accesorios, equipos, productos y/o implementos necesarios para la instalacion de sistemas de produccion de enrgia solar, limpia y renovable. en atencion a este segmento comercial la empresa tambien podra comercializar a menor o mayor escala, junto con todos los productos relacionados con la energia solar los elementos que a su vez estén ligados con la generacion de energia eolica, hidraulica, termica, hidroelectrica, adquirir, enajenar, comercializar, distribuir, importar y exportar a cualquier titulo equipos de computo, servidores, escáner, equipos de impresión e imagen, equipos de videoconferencia, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido y aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, comercializacion e importacion de equipos de computo, impresoras, tintas, toner y suministros hardware, software, network, electrodomesticos, servicios tecnicos, reparacion de equipos de computo, impresora y seguridad, recarga de tintas y toner, instalacion de redes y comunicacion, comercializacion de papeleria, desarrollo de actividades de ingenieria en sistemas, electornica y telecomunicaciones, diseño y desarrollo de software, consultoria en programas de informatica, suministro de programas de informatica, diseño, desarrollo y comercialización y venta de hosting para sitios web, diseño de campañas digitales publicitarias, diseño y programación de sitios web, desarrollo de aplicaciones y plataformas web, diseño y programación de tiendas en línea; comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato de todo tipo de productos, confeccionados, fabricados ,deportes, computadores, suministros institucionales de artículos de mobiliario, tecnologia.ferreteria seguridad industrial, dotaciones, maquinaria,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

viveres y abarrotes, n.c.p. trofeos suministros en general- promotores de eventos deportivos con o sin instalaciones juzgamiento deportivo, operador logístico integral para entidades, catering eventos, distribución y/o venta de dotación de ropa industrial ropa de oficina ropa militar y policial dotación de brigadas de emergencia ropa escolar ropa hospitalaria dotaciones hoteles. zapatos oficina hombre/dama banderas tenis escolares niño/niña botas industriales botas militares equipo de campaña militar y policial; dotación organismos de socorro ropa ignífuga ropa casual ropa bajo diseño de moda bolsos maletas canguros y más maletín para botiquín camisetas publicitarias gorras pavas sombreros sandalias desechables estuches especiales ropa deportiva para todos los deportes chaquetas sacos y todo tipo de dotación o ropa nacional e importada para todo tipo de persona de todas las edades y condiciones, así como todo tipo de confección, distribución, suministro y venta de elementos textiles, cueros y/o sintéticos; suministro de juguetes y bicicletas, bicicletas convencionales. Bicicletas profesionales bicicletas eléctricas repuestos de bicicleta. juguetes de toda clase suministro de elementos material didáctico. Juegos de mesa y en general todo tipo de juego que exista para la diversión de adultos y niños con capacidad motora o discapacidad sin que este importe distribución, venta y/o suministro de publicitarios y/o identificación para carnets. Porta carnets mugs esferos gorras camisetas llaveros habladores. Billeteras agendas botones pendones pasacalles vallas publicitarias pines y en general todo tipo de elemento considerado para hacer publicidad; diseño y diagramación de la imagen corporativa cuñas radiales difusión por cualquier medio radial escrito y visual y en general cualquier tipo de publicidad de cualquier modalidad servicio de transporte alquiler de todo tipo de vehículos terrestres aéreos y/o fluviales o marítimos, transporte de personas escolar especial de carga logística suministro de operadores y conductores elegidos. Servicio de capacitación en gestión social, ambiental, administración pública, recreación, cultural, derechos humanos, desarrollo económico, emprendimiento a través de cursos, seminarios, programas, diplomados, proyectos, implementaciones y/o talleres así: - gestión ambiental, manejo de residuos, derechos humanos, convivencia ciudadana, educación sexual, creación de empresas, emprendimiento, pensamiento de valientes, creación de empresas, emprendimiento puro, libertad financiera, dirección tributaria, reducción de costos, activos vs pasivos, inducción y re inducción, recreación, deportes, cultura, danzas, administración pública o privada y en general todo tipo de capacitaciones y/o formaciones a través de todo tipo de talleres, seminarios, programas, cursos y/o diplomados que contribuyan a cualquiera de las áreas del desarrollo humano, de la equidad, de la transparencia, la igualdad, la protección en todo ámbito, público y/o privado; servicio con personal y equipo para: - personal temporal, acompañamiento prehospitalario o logístico en caminatas ecológicas, reclutamiento de personal, desarrollo de recurso humano, la atención y respuesta a emergencias en cualquier área o evento público privado, manejo en eventos de afluencia masiva, zonas protegidas, manejo de centrales de respuesta e emergencias, aseo de instalaciones, coordinación de actividades, eventos, mesas de trabajo, asambleas o cualquier tipo de evento público o privado, logística de todo tipo de eventos públicos o privados, administración y manejo por consorsing de restaurantes, cafeterías y papelerías y suministro de docentes e instructores y/o personal profesional

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

expertos en cualquier área o modalidad de educación, o cualquier profesión liberal para control de calidad, manejo de cadena de suministros, planeación y control de producción, administración de instalaciones, investigación, consultorías, investigación elaboración y desarrollo de planes, programas, proyectos de cualquier índole; servicios de alquiler de equipos especiales, alquiler de tarimas, sillas, carpas, mesas, manteles y en general cualquier tipo de equipo, mueble o elemento para cualquier tipo de evento público o privado. Servicios especiales de logística, diseño e instalación de stands diseño e instalación de tarimas, preparación de escenarios deportivos y culturales para futuros eventos de cualquier índole. - y en general logística para cualquier tipo de evento público o privado. Suministro y dotación de prendas de vestir, uniformes, calzado para hombre, mujer, niños de todas las tallas y todas las clases, uniformes deportivos; suministro de toda clase de implementos deportivos; suministro de elementos y/o equipos para el deporte, la gimnasia o la recreación así: - balones, mallas, raquetas, máquinas, aros, guayos, tenis, gafas de natación, rodilleras, canilleras, cascos para bicigrós, motociclismo, ciclismo, deportes extremos o de rescate, conos, platillos, vendas, dumis, inflables, bicicletas estáticas, trotadoras, pesas, estructuras metálicas, escalerillas, tarimas, pitos, pelotas, bandas elásticas, sillas, y en general todo tipo de elemento y/o herramienta usada para la práctica de deporte, gimnasio o recreación, máquinas de todo tipo para gimnasio, uniformes para todos los deportes en todos los materiales y diseños. Suministro de toda clase de implementos deportivos; suministro de implementos, insumos y menaje para el sector alimentos; así como la prestación de servicios de alimentación bien sea servida a la mesa o para llevar; suministro de herramientas para agricultura y horticultura tales como azadas cavadoras hachas hoces machetes palas picos zacapicos rastrillos y todo tipo de herramienta de agricultura. etc.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 100.000
Valor Nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 5.000
Valor Nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 5.000
Valor Nominal : \$10.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no que se denominara gerente representante legal, el cual tendrá un Suplente Subgerente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Julio de 2016 con el No 139933 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	DIAZ FORERO MONICA MARCELA	C.C. 63536004
SUBGERENTE	PARADA RODRIGUEZ ANDELFO	C.C. 1098694302

REVISORES FISCALES

Por Acta No 01 DE 2024 del 08 de Enero de 2024 de Asamblea Extraordinaria

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Agosto de 2024 con el No 227060 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ESCOBAR ALARCON LAURA MARIA	C.C 63525837

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 004 de 07/09/2020 Asamblea E de Bucaramanga	181231 16/09/2020 Libro IX
A. No 005 de 07/05/2021 Asamblea E de Bucaramanga	189553 31/05/2021 Libro IX
A. No 006 de 04/02/2022 Asamblea E de Bucaramanga	196708 23/02/2022 Libro IX
A. No 007 de 21/06/2022 Asamblea E de Bucaramanga	201521 29/06/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 4653.
Otras actividades Código CIIU: 8230.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 23 de Febrero de 2019

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MACRORIGAMI
Matricula No: 352502
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: BODEGA 1 - MACRORIGAMI S.A.S
Matricula No: 491916
Fecha de matrícula: 31 de Mayo de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 46 # 39 A - 33
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: FABRICA MOBILIARIO
Matricula No: 658065
Fecha de matrícula: 05 de Octubre de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 28 # 1 - 87 BARRIO LA FERIA
Municipio: Bucaramanga - Santander

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 46 # 39 a - 33, Bucaramanga, identificado con matricula 491916. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51680 del libro VIII

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 28 # 1 - 87 barrio la feria, Bucaramanga, identificado con matricula 658065. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51681 del libro VIII

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio denominado: ubicado en Carrera 33 # 47 - 44 centro comercial altamonte oficina 212, Bucaramanga, identificado con matrícula 352502. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51682 del libro VIII

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$10.051.193.678

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4653

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/07/2026 - 9:9:43
Recibo No. 12767843, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 35PV32A851

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141257001481			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9009912460		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
14. Buzón electrónico 4					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social MACRORIGAMI S.A.S.					
36. Nombre comercial MACRORIGAMI SAS				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga	
41. Dirección principal CR 33 47 44 OF 212 CC ALTAMONTE					
42. Correo electrónico contabilidadmacrorigami@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3123759153		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4799		47. Fecha inicio actividad 20210529		48. Código 4651	
49. Fecha inicio actividad 20250110		50. Código 1 4641		2 4649	
51. Código		52. Número establecimientos 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 57101442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 23			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-06-13 / 10:48:56AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre DIAZ FORERO MONICA MARCELA			985. Cargo Representante legal Certificado		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63536004**

DIAZ FORERO
APELLIDOS

MONICA MARCELA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1982**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

15-FEB-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2700100-70108005-F-0063536004-20020919

00056022611 01 991452125

TARJETA PROFESIONAL REVISORA FISCAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

145983-T

LAURA MARIA
ESCOBAR ALARCON
C.C. 63525837

RESOLUCION INSCRIPCION 381 **FECHA 10/12/2009**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G.*

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO **156140**



FIRMA DEL TITULAR **70223**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LEONARDO 17931012009

COLOMBIA		REPUBLICA DE COLOMBIA	
REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA		REPUBLICA DE COLOMBIA	
NUMERO	63.525.837		
ESCOBAR ALARCON			
APELLIDOS	LAURA MARIA		
NOMBRES			
	FIRMA		
INDICE DERECHO			
FECHA DE NACIMIENTO		31-OCT-1981	
BUCARAMANGA (SANTANDER)			
LUGAR DE NACIMIENTO			
1.67	O+	F	
ESTATURA	G.S. RH	SEXO	
02-MAR-2000 BUCARAMANGA			
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION			
		REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARVEL SANCHEZ TORRES	
A-2700100-00342507-F-0063525837-20111019		0028323932A 2	7171545113
Powered by CamScanner			

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A887FBH9F3BECBAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LAURA MARIA ESCOBAR ALARCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63525837 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 145983-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPREGAN LTDA.
LO QUE USTED NECESITA EN UN SOLO LUGAR



REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA

SOLICITUD MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 29 julio de 2026

Señores,
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ
Ciudad

Referencia: LIMITACION NACIONAL Selección Abreviada Mínima Cuantía Proceso No. *M.C No CS2026-003*, cuyo objeto es *"CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025"*

Yo, LUZ MARINA CUADROS PACHECO identificada como aparece al pie de mi firma, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley en virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015, en mi condición de **pequeña empresa** a la cual represento con más de un año de constituida solicito a la entidad muy respetuosamente, convocar el proceso de la referencia a **MiPymes NACIONAL**.

LUZ MARINA CUADROS
C.C. 63.293.978 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
REPREGAN LTDA
NIT 804.012.595-9

BERTHA CECILIA PRADA ARDILA
C.C. 63.460.054 de Barrancabermeja
REVISORA FISCAL
68938-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.293.978**

CUADROS PACHECO

APELLIDOS

LUZ MARINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
CARCASI
(SANTANDER)

02-MAR-1959

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

15-JUL-1980 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00763676-F-0063293978-20151118

0047461702A 1

7173661724

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA
Sigla: No Reportó
Nit: 804012595-9
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-092211-03
Fecha de matrícula: 18 de Enero de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR. 16 NO. 29A-12
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: gerencia@repregan.com
Teléfono comercial 1: 3112297029
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR. 16 NO. 29A-12
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: gerencia@repregan.com
Teléfono para notificación 1: 3112297029
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura pública No 33 del 15 de Enero de 2002 de Notaria 10 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de Enero de 2002, con el No 49775 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 15 de Enero de 2042.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social: A. El desarrollo de actividades agroindustriales tendientes a la adquisicion, comercializacion, compra, venta, distribucion, suministro, alquiler, arrendamiento, fabricacion, produccion y transformacion, de todo tipo de insumos agropecuarios, productos quimicos organicos e inorganicos, herramientas, repuestos, maquinaria y equipos, productos farmaceuticos en general y en especial agricolas y veterinarios, insecticidas, pesticidas, abonos, la cria, levante, engorde, y reproduccion natural o genetica de ganado, vacuno, porcino, ovino, caprino, avicultura, piscicola, en general cualquier tipo de productos de origen vegetal o animal. B. En el desarrollo del anterior literal podra adelantar todo tipo de explotacion agricola, pecuaria, silvopastoril, industrial o comercial, adquisicion de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agricolas, productos alimenticios lacteos o derivados de los lacteos, carnicos o sus derivados, todo tipo de alimentos preparados, procesados o sin procesar, suplementos alimenticios y nutricionales, cereales, derivados de los cereales, harinas, frutas y verduras, al igual que la explotacion maderera en todos sus aspectos agricolas, comerciales e industriales. C. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la comercializacion, compra, venta, distribucion, suministro, fabricacion, produccion, transformacion y la realizacion de cada uno de los procesos tendientes a lograr el beneficio de la explotacion de la mineria, de los minerales, de la extraccion de los metales que contienen, para ponerlos en disposicion de ser elaborados, o de cualquier otro tipo de material petreo, o precioso, producto de la explotacion y extraccion minera. D. La explotacion industrial y comercial de la metalurgia, realizacion de procesos de fundicion, forja, sinterizacion, mecanizado, ademas el ensamble, fabricacion, y transformacion de todo tipo de partes piezas, accesorios, maquinas, equipos, herramientas, sus elementos, sus componentes, partes, conjuntos, piezas o repuestos. E. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, fabricacion, suministro, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de maquinaria pesada y equipos destinados a la construccion, a la explotacion agricola, a la explotacion minera, a la explotacion acuífera, a la industria en general, de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

alimentos, bebidas alcoholicas y no alcoholicas, textilera, maderera, metalurgica, automotriz, papeleria, de telecomunicaciones, energetica, de servicios publicos, petrolifera y sus derivados, petroquimica, de biocombustibles, de plasticos, repuestos, motocicletas, vehiculos de carga, vehiculos de transporte de pasajeros, vehiculos de transporte de alimentos, bien sea terrestres, aereos, maritimos o fluviales, en general equipos para el transporte, sus partes, componentes, piezas y repuestos. F. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, suministro, fabricacion, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de electrodomesticos, gasodomicos, equipos de procesamiento de datos y computacion, equipos electricos y electronicos, cables, fotocopiadoras, equipos de oficina, equipos de reproduccion litograficos, equipos de comunicaciones, equipos audiovisuales, sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, papeleria, miscelanea, cacharrería, graneros, abarrotes, licores. G. El desarrollo de actividades industriales y economicas tendientes a la adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, suministro, fabricacion, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de productos fabricados para el vestuario, ropa quirurgica y hospitalaria en tela y descartable, textiles, sinteticos, plasticos, dotacion de personal y uniformes en general, articulos de cuero, calzado, marroquineria, peleteria, materiales textiles, manufacturas, confecciones, artesanias, obras artisticas, vidrieria, ceramica, piedras preciosas, joyeria, dotacion mobiliaria para casa, oficinas y colegios, elementos y materiales didacticos de enseñanza para colegios y universidades, libros, folletos impresos, equipos para practica y enseñanza de la ingenieria, la fisica, la quimica, la topografia, laboratorio clinico en general, equipos medicos y hospitalarios, instrumentacion quirurgica, reactivos quimicos, equipos odontologicos, equipos de rayos x, equipos para lavanderia, drogas de consumo humano, productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, implementos de aseo, ferreteria en general, materiales para construccion. H. El ejercicio de actividades tendientes a la realizacion de obras arquitectonicas, de urbanismo e ingenieria, bien sean civiles, electricas, electronicas y mecanicas, ambientales, petroleras, energeticas, hidraulicas, de servicios publicos, saneamiento basico, mineras, de telecomunicaciones, agricolas y rurales, de sistemas de in formacion, vias y transportes, en todo lo relacionado con asesoria, ejecucion, planeacion, preparacion, diseño, montaje, y construccion de todo tipo de obras, estructuras, instalaciones y plantas de toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavacion de pozos profundos, suministro de materiales de construccion y de cantera, la prestacion de toda clase de servicios de consultoria, asesorias y estudios de interventoria tecnica en las diferentes areas de la arquitectura, la ingenieria, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economia, la administracion, la publicidad, el comercio, las finanzas publicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras o cultivos, fumigacion urbana o rural, estudios de suelos para la explotacion comercial, urbana o agricola, investigacion socioeconomica, preservacion ambiental, desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de atencion basica (pab), desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de salud publica, reforestacion, uso de nuevas tecnologias, uso de nuevas energias

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

renovables y no renovables, desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario, la administracion de recursos financieros y fisicos de entidades publicas y privadas, la capacitacion de personal del sector publico y privado, desarrollo,implementacion y ejecucion de proyectos de prevencion y control de enfermedades,el desarrollo de proyectos de vivienda de interes social segun la legislacion vigente, la promocion, compra, venta, arriendo y administracion de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanizacion de terrenos y la construccion de edificaciones levantamientos topograficos, catastrales y arquitectonicos, el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representacion comercial de personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras, en el pais o en el exterior,la comercializacion local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. G. El desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestacion del servicio de transporte terrestre, aereo, maritimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, ferias, seminarios, espectaculos, conciertos,congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por la reunion de la comunidad, su capacitacion, recreacion y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podran constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales o agencias, podra promover y fundar establecimientos, almacenes de deposito, fabricas; podra ademas adquirir a cualquier titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantia de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes y/o concesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporeal u objeto contractual que pueda desarrollarse dentro de los parametros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pagar, negociar, toda clase de titulos valores, bursatiles, de inversion,celebrar contratos de mutuo, seguro y transporte, agencia comercial, cuentas en participacion y demas contratos comerciales, concurrir a licitaciones publicas,privadas y contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formacion de aportes a entidades de credito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiacion de actividades comprendidas dentro de los objetivos sociales,efectuar cualquier tipo de tramites tendientes a importar o exportar mercancias y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional. H. La consulta y diagnóstico de enfermedades y condiciones de salud en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La realización de tratamientos médicos, quirúrgicos y terapéuticos en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de medicina especializada, urgencias veterinarias, unidad especializada de atención de emergencias para caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La vacunación y desparasitación así como todo tipo de medicación o implementación de estudios exámenes tratamientos o procedimientos medico quirúrgicos, de medicina especializada de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

todo tipo necesarios para el bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Servicio de hospitalización, atención de urgencia, atención básica primaria y cuidado intensivo y cualesquier tipo atención médica especializada incluido también servicio de guardería recuperación post operatoria seguimiento especializado a tratamientos y demás labores y/o actividades necesarias que propendan por el bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La realización de estudios y análisis de laboratorio clínico veterinario y/o de medicina especializada en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de radiología, ecografía, y otros estudios de imagen en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La venta, comercialización, suministro de todo tipo de productos agro veterinarios, insumos veterinarios, droga veterinaria o pecuaria, productos agropecuarios en su totalidad, así como todo tipo de productos requeridos en actividades de atención, tratamiento y/o explotación de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Consultoría, asesoría y recomendaciones técnico profesionales en procura del bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. I. Promoción, planeación, programación, implementación, realización y ejecución de todo tipo de programas de esterilización y/o control de natalidad y/o manejo ético poblacional de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de adiestramiento y comportamiento en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. J. Suscripción, planificación, desarrollo y/o ejecución de todo tipo de acuerdos comerciales, alianzas, convenios u otros para el desarrollo de los distintos planes programas y/o estrategias de índole público o privado que promuevan el bienestar animal; proyección, planeación, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de estrategias, proyectos o similar para la implementación de actividades de vacunación y todo tipo de estrategia de zoonosis. Proyección, planeación, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de estrategias, proyectos o similar para la implementación de actividades de esterilización con entidades públicas o privadas; compraventa, adquisición y venta o similar de todo tipo de medicamentos o productos de uso pecuario y/o agrícola, productos y/o medicamentos zoonosis, medicamentos o droga veterinaria de todo tipo, elementos de aseo, higiene y/o limpieza u otros de todo tipo en procura del bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Apoyo, cooperación, ayuda de todo tipo de estrategias de índole público o privado que propendan o busquen el desarrollo de todo tipo de actividades relaciones con la unidad de bienestar animal en beneficio de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Prestación de servicios de fumigación, control de roedores, control de vectores como apoyo a programas de salud, planes de salud o todo tipo de labores y/o estrategias lideradas por la uba y secretaria de salud. K. Suministro, compraventa adquisición de todo tipo de herramientas manuales, mecánicas, industriales u otras para el desarrollo de todo tipo de actividades lícitas en atención a proyectos programas o estrategias de índole público o privado así como suministro venta y comercialización de equipos y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

herramientas especializados para las labores desarrolladas por personal de bomberos, defensa civil, policía nacional, ejército nacional, armada nacional, fuerza aérea, subfiliales, filiales, asociados, delegados, representantes, etc. L. Fabricación, distribución, alquiler y suministro de carpas, techos livianos, mesas, sillas, escritorios y todo tipo de mobiliario requerido para toda clase de necesidades públicas o privadas así como la fabricación, distribución y venta de todo tipo de muebles y enseres para todo tipo de usos y destinaciones en espacios abiertos o cerrados de índole público o privado; m. Fabricación, distribución y venta de todo tipo de productos insumos o elementos de miscelánea o cacharrería para todo tipo de actividades manuales y/o industriales de índole público o privado; suministro de materiales insumos y/o elementos de todo tipo y de toda clase para el desarrollo de actividades y/o labores artesanas, producción de artesanías, trabajos manuales, desarrollos artísticos, así como la implementación de proyectos de arraigo y/o costumbres cultural y/o popular.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$1.500.000.000,00 dividido en 30.000 cuotas con valor nominal de \$50.000,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

BARAJAS CUADROS JAIRO ANDRES	C.C. 1098697118
No de cuotas: 8.568	valor: \$428.400.000,00
BARAJAS CUADROS NESTOR MANUEL	C.C. 13743244
No de cuotas: 8.568	valor: \$428.400.000,00
BARAJAS DIAZ VICTOR HUGO	C.C. 13716516
No de cuotas: 4.296	valor: \$214.800.000,00
BARAJOS CUADROS ANA MILENA	C.C. 63552723
No de cuotas: 8.568	valor: \$428.400.000,00

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: El gerente y subgerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contra todos los acuerdos, con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociales, en especial, el gerente tendra las siguientes funciones: A) usar de la firma o razon social; b) designar al secretario de la compania, que lo sera tambien de la junta general de socios, c) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compania y senalarles su remuneracion excepto cuando se trata de aquellos que por ley o por estatutos deben ser designados por la junta general de socios. D) reprensen tar un informe de sus gestion a la junta general de socios en sus reuniones or dinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribu cion de utilidades,el convocar a la junta general de socios a reuniones ordina rias y extraordinarias, f) nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando asi lo autorice la junta general de socios entre los socios en proporcion a las cuotas que poseen. Tambien y senalarles sus remuneracion excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deben ser designados por la junta general de socios, d) presentar un informe de sus gestion a la junta general de socios en sus reuniones ordina rias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribucion de utilidades, el convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. F) nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando asi lo autoriza la junta de socios, y g) consti tuir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses so ciales. ". Que por escritura publica no. 1247 de fecha 13/08/2007, antes citada, consta: ".
Paragrafo: El gerente requiera autorizacion previa de la junta general de socios para la ejecucion de de todo acto o contrato que exceda de mil salarios minimos legales mensuales vigentes (1000 smlmmv), salvo cuando ejerza el cargo el señor pompilio barajas niño o la señora luz marina cuadros pacheco, en cuyo caso estaran autorizados a comprometer la sociedad sin limite de cuantia. "

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 043 del 29 de Octubre de 2009 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Abril de 2010 con el No 85610 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CUADROS PACHECO LUZ MARINA	C.C. 63293978
Por Acta No 56 del 24 de Abril de 2017 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 22 de Mayo de 2017 con el No 148215 del libro IX, se designó a:		

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	BARAJAS CUADROS NESTOR MANUEL	C.C. 13743244

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No 001 del 16 de Noviembre de 2021 de Junta De Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Octubre de 2022 con el No 204682 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PRADA ARDILA BERTHA CECILIA	C.C 63460054

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 3171 de 09/11/2006	Notaria 10 de Bucaramanga 68675 15/11/2006 Libro IX
EP No 1934 de 08/08/2007	Notaria 02 de Barrancaber 71969 10/08/2007 Libro IX
EP No 135 de 20/01/2007	Notaria 02 de Barrancaber 71969 10/08/2007 Libro IX
EP No 1247 de 13/08/2007	Notaria 01 de Floridablanca 71990 14/08/2007 Libro IX
EP No 00157 de 28/01/2016	Notaria 10 de Bucaramanga 134737 02/02/2016 Libro IX
EP No 01365 de 18/05/2017	Notaria 10 de Bucaramanga 148214 22/05/2017 Libro IX
EP No 1585 de 18/07/2024	Notaria 01 de Floridablanca 226290 22/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4620.
Actividad secundaria Código CIIU: 4663.
Otras actividades Código CIIU: 7310.
Otras actividades Código CIIU: 6209.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN
Matricula No: 91109
Fecha de matrícula: 18 de Enero de 2002
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR. 16 NO. 29A-12 LOCAL ALMACEN REPRESENTACIONES
GANADERAS LTDA
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: REPRESENTACIONES GANADERAS REPREGAN 2
Matricula No: 101938
Fecha de matrícula: 09 de Mayo de 2003
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: BODEGA C R 17 A # 28 - 39 LOCAL BODEGA
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN
Matricula No: 115795
Fecha de matrícula: 09 de Noviembre de 2004
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: BODEGA C R 10 # 14 - 57 LOCAL ALMACEN REPREGAN LTDA
Municipio: San Gil - Santander

Nombre: BODEGA SAN RAFAEL
Matricula No: 719455
Fecha de matrícula: 04 de Febrero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 11 # 2 - 80
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$21.646.013.538

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4620

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/07/2026 - 15:9:42
Recibo No. 12758971, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T960329139

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 2 B F 3 0 4 5 0 5 9 B 5 B 2 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BERTHA CECILIA PRADA ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63460054 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 68938-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141225919184			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 804012595		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA		36. Nombre comercial REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN	
				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga	
41. Dirección principal CR 16 29 A 12		42. Correo electrónico facturaselectronicas@repregan.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6076420241		45. Teléfono 2 3112297029			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4620		47. Fecha inicio actividad 20020115		48. Código 4663	
49. Fecha inicio actividad 20020115		50. Código 1 4664		2 4653	
51. Código		52. Número establecimientos 3			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 3571014161942485255					
03- Impuesto al patrimonio 42- Obligado a llevar contabilidad					
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico					
10- Obligado aduanero 55- Informante de Beneficiarios Finales					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
19- Productor de bienes y/o servicios exen					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-12-18 / 09:55:27AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CUADROS PACHECO LUZ MARINA					
985. Cargo Representante legal Certificado					

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.460.054**

PRADA ARDILA

APELLIDOS

BERTHA CECILIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUL-1972**

BARRANCABERMEJA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

28-SEP-1990 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2716000-59148444-F-0063460054-20060616

0277606166A 02 176147473

REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

68938-T

BERTHA CECILIA
PRADA ARDILA
C.C. 63460054

RESOLUCION INSCRIPCION 152 FECHA 02/12/1999
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

RESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 76117



FIRMA DEL TITULAR

63058

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

DUPLICADO

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.





SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR
SERPROPAC- S.A.S
NIT 900.951141-5

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACION DE TAMAÑO EMPRESARIAL PERSONA JURIDICA EL
SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA EMPRESA SERVICIOS
PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR SAS CON
NIT. No.900951141-5

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, igualmente con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

MICROEMPRESA	X
PEQUEÑA EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	
GRAN EMPRESA	

Estos ingresos correspondieron al sector:

MANUFACTURERO	
SERVICIOS	X
COMERCIO	X

La presente certificación se expide a solicitud del interesado


BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ
Representante Legal
SERPROPAC S.A.S.


MICHELL GIOVANNY ANGULO PALACIOS
Contador Público
SERPROPAC S.A.S



SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR
SERPROPAC- S.A.S
NIT 900.951141-5

SOLICITUD DE LIMITAR PROCESO DE SELECCIÓN A MIPYMES
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
M.C No CS2026-003

San Andrés de Tumaco, 29 de julio de 2026.

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ
Pasto.

Asunto: Manifestación de interés en limitar a MIPYMES DEPARTAMENTAL: **M.C No CS2026-003.**

Cordial Saludo:

La suscrita **BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ**, Identificada con cedula de ciudadanía **No. 43.346.683** y actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL del proponente **SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S. CON NIT 900951141-5**, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación adelantado por **INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la ley 2069 de 2020, solicitamos que el presente proceso de selección sea limitado a las MIPYMES DEPARTAMENTAL para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

Nombre o Razón Social del Proponente: SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.

NIT: 900951141-5

Nombre del Representante Legal: BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ

C.C. No. 43.346.683 de Urrao Antioquia

Dirección calle Mosquera edificio Fátima oficina N° 303.

Teléfonos: 3164537279

Correos Electrónicos: serpropac@gmail.com Ciudad San Andrés de Tumaco

ANEXO.

NOTA 3: FOTOCOPIA DEL RUT.

Atentamente,

BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ
CC No. 43.346.683 de Urrao
Representante Legal



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2026 - 09:59:45
Recibo No. S000427801, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5ktqxT781v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.
Sigla : SERPROPAC
Nit : 900951141-5
Domicilio: Tumaco, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 33156
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE ANZOATEGUI 4-39 FRENTE AL ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico : serpropac@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3164537279
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE ANZOATEGUI 4-39 FRENTE AL ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico de notificación : serpropac@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de febrero de 2016 de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2016, con el No. 37 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S., Sigla SERPROPAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. SPP-005 del 22 de diciembre de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2025, con el No. 13161 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS- ARTÍCULO 28.

Por Acta No. SPP-005 del 22 de diciembre de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2025, con el No. 13163 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2026 - 09:59:45
Recibo No. S000427801, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5ktqxT781v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: la Compra, venta, suministro, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes, insumos, materiales, equipos, herramientas, mobiliario y tecnología, entre otros: papelería, útiles de oficina y escritorio; materiales de construcción; ferretería; materiales eléctricos, electrónicos y tecnológicos; dotaciones y elementos de seguridad industrial; herramientas manuales, eléctricas e hidráulicas; cámaras fotográficas, de video, sus accesorios y repuestos; partes, componentes y repuestos de computadores; computadores, impresoras y equipos periféricos; así como elementos de aseo y cafetería. Igualmente, la sociedad podrá prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria, equipos, muebles y enseres; realizar reparaciones locativas, pintura en general, refacciones y adecuaciones de todo tipo de edificaciones, y desarrollar actividades relacionadas con la construcción, obras civiles, arquitectónicas y de infraestructura. La sociedad podrá dedicarse a la compra, venta y suministro de materiales químicos para uso industrial, comercial y doméstico, conforme a la normatividad vigente. Así mismo, podrá prestar servicios de acreditación y habilitación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), habilitación y dotación de ambulancias; asesoría en rendición de informes a entes de control; recuperación de cartera; interventoría, supervisión y consultoría contractual; formalización de empleo público; implementación y administración de sistemas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad laboral e industrial. La sociedad también podrá desarrollar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos, industriales y hospitalarios, así como la venta, instalación, calibración, asesoría y comercialización de equipos, insumos, útiles y dispositivos médicos; la verificación del funcionamiento de equipos médicos mediante simuladores y analizadores biomédicos; la verificación de ambientes hospitalarios; y la construcción, adecuación y mejoramiento de infraestructura de entidades de salud, orientadas a optimizar su funcionamiento operativo, administrativo y financiero. De igual forma, la sociedad podrá prestar servicios profesionales, técnicos, operativos, logísticos y de apoyo a la gestión, realizar capacitación, formación y asistencia técnica, y llevar a cabo el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas energéticos, eléctricos, fotovoltaicos y tecnológicos. Las actividades enunciadas en el presente objeto social no son taxativas ni limitativas; en consecuencia, la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita, así como ejecutar todos los actos, contratos y operaciones de cualquier naturaleza que sean conexos, complementarios o necesarios para el desarrollo del objeto social o que faciliten el cumplimiento de sus fines comerciales e industriales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica quien no tendrá suplente.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2026 - 09:59:45
Recibo No. S000427801, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5ktqxT781v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal quien no tendra restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 07 de julio de 2020 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2020 con el No. 10994 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ	C.C. No. 43.346.683

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. SPP-005 del 22 de diciembre de 2025 de la Asamblea De Accionistas	13161 del 30 de diciembre de 2025 del libro IX
*) Acta No. SPP-005 del 22 de diciembre de 2025 de la Asamblea De Accionistas	13163 del 30 de diciembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2026 - 09:59:45
Recibo No. S000427801, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5ktqxT781v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Formulario del 24 de diciembre de 2025 de la Asamblea De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2025, con el No. 13162 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ

SITUACION DE CONTROL

Identificación: 43346683

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 52835 - Tumaco

Dirección : Calle anzoategui # 4 39

CIIU : 7010 -

Fecha de configuración de la situación: 24/12/2025

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.

Domicilio: Tumaco, Nariño

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7010

Actividad secundaria Código CIIU: N8230

Otras actividades Código CIIU: C3313 G4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CONSTRUPAD

Matrícula No.: 33157

Fecha de Matrícula: 01 de marzo de 2016

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE ANZOATEGUI 4-39 FRENTE AL ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES

Municipio: Tumaco, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2026 - 09:59:45
Recibo No. S000427801, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5ktqxT781v

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.232.230.774,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
AURA BELLANIRA PASQUEL ANGULO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.292.005**

MERO CASTRO

APELLIDOS

JOSE LUIS

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1991**

TUMACO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

15-OCT-2009 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VACHA



A-2313900-00813948-M-1085292005-20160413

0049332995A 1

46117317

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

216694-T

JOSE LUIS
MERO CASTRO
C.C. 1085292005

RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/05/2016

UNIVERSIDAD CORP. UNIV. AUTONOMA DE NARIÑO

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 229965



218844

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.icbqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 2 5 B 9 A B 7 4 A D F 7 0 0 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE LUIS MERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1085292005 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 216694-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

43.346.683

NUMERO

GOMEZ JIMENEZ

APELLIDOS

BLANCA LISIA

NOMBRES



Blanca Lisia Gomez Jimenez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

10-JUN-1980

CAICEDO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

21-ABR-1999 URRAO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Luz
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA LUZ REYES LOPEZ



A-2313900-53131731-F-0043346683-20060602

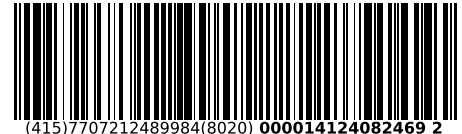
0010106152H 01 170014795

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141240824692			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9009511415		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
				14. Buzón electrónico 14	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR S.A.S.		36. Nombre comercial	
				37. Sigla SERPROPAC	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Nariño		40. Ciudad/Municipio San Andres de Tumaco	
41. Dirección principal BRR LA CORDIALIDAD UN QUINTAS DEL MAR K 18 L 3		42. Correo electrónico contabilidadserpropac@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3164537279		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7010		47. Fecha inicio actividad 20160225		48. Código 4290	
49. Fecha inicio actividad 20160301		50. Código 1 82304		2 321	
51. Código		52. Número establecimientos 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 57914485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-03-12 / 10:42:03PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre GOMEZ JIMENEZ BLANCA LIBIA			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240824692



(415)7707212489984(8020) 000014124082469 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 5 1 1 4 1 5

Impuestos y Aduanas de Pasto

1 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 3 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 3 3 4 6 6 8 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido JIMENEZ	106. Primer nombre BLANCA
107. Otros nombres LIBIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 3 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 9 6 7 1 1 1 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido OLAYA	105. Segundo apellido PALACIOS	106. Primer nombre LUZ
107. Otros nombres PATRICIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240824692



(415)7707212489984(8020) 000014124082469 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 5 1 1 4 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR SAS			
163. Departamento Nariño	5 2	164. Ciudad/Municipio San Andres de Tumaco	8 3 5
165. Dirección BRR LA CORDIALIDAD UN QUINTAS DEL MAR K 18 L 3			
166. Número de matrícula mercantil 3 3 1 5 6		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 3 0 1	
168. Teléfono 3 1 6 4 5 3 7 2 7 9		169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería,	4 6 6 3
162. Nombre del establecimiento CONSTRUPAD SAS			
163. Departamento Nariño	5 2	164. Ciudad/Municipio San Andres de Tumaco	8 3 5
165. Dirección BRR LA CORDIALIDAD UN QUINTAS DEL MAR K 18 L 3			
166. Número de matrícula mercantil 3 3 1 5 7		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 3 0 1	
168. Teléfono 3 1 6 4 5 3 7 2 7 9		169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



SUMINISTROS DE
NARIÑO S.A.S.

NIT: 901 904 903 – 4

DIRECCION: CALLE 16 # 25 – 63 CENTRO

CIUDAD: PASTO – NARIÑO

TEL: 310 479 1187

CORREO: suministrosdenarino@gmail.com

San Juan de Pasto, 29 de julio de 2026.

Señores

Institución Educativa Municipal Ciudadela de la Paz
Pasto (N)

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES.

REFERENCIA: PROCESO No M.C CS2026-003

Cordial Saludo,

El suscrito **ESTEBAN DAVID RUALES MONCAYO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.280.915, residente y domiciliado en Pasto (N), actuando en representación de **SUMINISTROS NARIÑO M&J SAS**, identificada con Nit 901.904.903-4, Micro empresa, inscrita ante Cámara de Comercio de Pasto; me encuentro Interesado en participar del proceso de referencia, cuyo objeto es: "CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025"".

De conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y de acuerdo al pliego de condiciones, declaro y **certifico que reúno la condición de MIPYMES**, al cumplir con las exigencias legales y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso, a la luz de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, es menor de ciento veinticinco mil dólares (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada (2) dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el mismo es susceptible de limitarse a MiPyMes municipales de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3 del DECRETO 1086 de 2021. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, **pueden realizar convocatorias limitadas a MIPYMES colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato.** Cada MIPYMES deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. así:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante



SUMINISTROS DE
NARIÑO S.A.S.

NIT: 901 904 903 – 4

DIRECCION: CALLE 16 # 25 – 63 CENTRO

CIUDAD: PASTO – NARIÑO

TEL: 310 479 1187

CORREO: suministrosdenarino@gmail.com

legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de MiPymes o de proponentes plurales integrados únicamente por MiPymes.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

- Dado lo anterior Certifico que el tamaño de nuestra empresa es Micro Empresa y solicito limitar el proceso de referencia a MIPYMES, con Establecimiento de Comercio en el Municipio de Pasto.

Agradezco sea tenida en cuenta mi solicitud con el fin de favorecer a una Empresa que Tribute y que esté generando empleo en nuestro Departamento.

Atentamente,

SUMINISTROS DE



NARIÑO S.A.S.

NIT: 901.904.903-4
STEBAN DAVID RUALES MONCAYO

CC. No. 1.085.280.915

Representan Legal **SUMINISTROS NARIÑO M&J SAS**, identificada con Nit No. 901.904.903-4



SUMINISTROS DE
NARIÑO S.A.S.

NIT: 901 904 903 – 4

DIRECCION: CALLE 16 # 25 – 63 CENTRO

CIUDAD: PASTO – NARIÑO

TEL: 310 479 1187

CORREO: suministrosdenarino@gmail.com

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE MICRO EMPRESA

YEIMY LORENA ERAZO BETANCOURTH, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.087.049.040, y Tarjeta Profesional No. 348301-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de Contador de **ESTEBAN DAVID RUALES MONCAYO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.085.280.915, debidamente inscrita ante Cámara de Comercio de Pasto, manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, de conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, qué:

CERTIFICO

Que el proponente **SUMINISTROS DE NARIÑO SAS**, representado legalmente por el señor **ESTEBAN DAVID RUALES MONCAYO** tiene la calidad de:

(Marque con una X)

GRAN EMPRESA:

MEDIANA EMPRESA:

PEQUEÑA EMPRESA:

MICROEMPRESA: X

Se expide en la ciudad de San Juan de Pasto, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

YEIMY LORENA ERAZO BETANCOURTH

C.C. No. 1.087.049.040

T.P. 348301-T

CONTADORA SUMINISTROS DE NARIÑO SAS

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

348301-T

YEIMY LORENA
ERAZO BETANCOURTH
C.C. 1087049040
RES. INSCRIPCION 673 DEL 06/11/2025
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO

399873 SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO DIRECTOR GENERAL 415911

28041/0034

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 6 5 B F 7 0 6 8 4 6 5 E 3 4 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

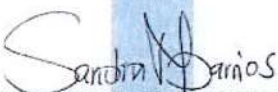
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YEIMY LORENA ERAZO BETANCOURTH** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1087049040 de LINARES (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 348301-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141232881937



(415)7707212489984(8020) 000014123288193 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 4 9 0 3

4

Impuestos y Aduanas de Pasto

1

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SUMINISTROS NARIÑO M&J SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Nariño

5 2

40. Ciudad/Municipio

Pasto

0 0 1

41. Dirección principal

CL 16 25 63 CENTRO

42. Correo electrónico

suministrosdenarino@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 7 9 1 1 8 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 5 9

2 0 2 5 0 1 1 6

4 7 6 1

2 0 2 5 0 8 0 1

4 6 3 1

4 6 9 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2026-01-30 / 11:04:06AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUALES MONCAYO ESTEBAN DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141232881937



(415)7707212489984(8020) 0000141232881937

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 0 4 9 0 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico

1 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 1 1 0	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 2 4 3 6 7 7	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 1 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2	7 9	2 0 2 5 0 1 1 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141232881937



(415)7707212489984(8020) 000014123288193 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 4 9 0 3 4

Impuestos y Aduanas de Pasto

1 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 5 0 1 1 0		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 8 5 2 8 0 9 1 5	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RUALES	105. Segundo apellido MONCAYO	106. Primer nombre ESTEBAN	107. Otros nombres DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:49:22

Recibo No. S002291074, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zhdh927JF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTROS NARIÑO M&J SAS

Nit : 901904903-4

Domicilio: Pasto, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 243677

Fecha de matrícula: 10 de enero de 2025

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 16 25 63 CENTRO

Barrio : Centro

Municipio : Pasto, Nariño

Correo electrónico : suministrosdenarino@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3104791187

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 16 25 63 CENTRO

Barrio : Centro

Municipio : Pasto, Nariño

Correo electrónico de notificación : suministrosdenarino@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de enero de 2025 de Único Accionista de Pasto, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2025, con el No. 32291 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTROS NARIÑO M&J SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:49:22
Recibo No. S002291074, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zhdh927JF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Compra y venta de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, elementos de aseo institucional y aseo personal, víveres y abarrotes vinos y licores , 2. Suministro de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, 3. Prestar servicios de ejecución de obras civiles, Construcción, 4.Compra y venta de electrodomésticos, muebles y equipos de oficina, 5. Adquirir, poseer, arrendar y administrar bienes muebles e inmuebles, derechos, valores y demás recursos que permitan las leyes vigentes a las sociedades y que sean indispensables para el cumplimiento del objeto de esta sociedad, 6. La participación en el capital de otras sociedades o entidades civiles o mercantiles, 7.Celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social, 8.Tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. 9. Elaboración y desarrollo de proyectos urbanos en sus diferentes niveles de acuerdo a los POT, EOT, y PBOT con cumplimiento de la normatividad vigente aplicable; 10. diseño de vivienda económica, elaboración y desarrollo de proyectos arquitectónicos de vivienda unifamiliar, multifamiliar, vivienda en altura, diseño y ejecución de proyectos para el desarrollo de equipamientos de mediana complejidad y diseño y ejecución de proyectos para el desarrollo de equipamientos de alta complejidad con impacto a nivel regional 11 elaboración de diseños arquitectónicos sostenibles, bioclimáticos a nivel local, municipal, regional; 12, Elaboración de planimetría arquitectónica estructural; 13. elaboración de propuestas urbanísticas y paisajísticas; 14. elaboración de proyectos de recuperación y restauración de inmuebles de interés patrimonial de acuerdo a los planes especiales de manejo y protección PEMP; 15. elaboración de propuestas de recuperación para inmuebles con deterioro patológico superficial; 16. diseño y remodelación de interiores y exteriores, emisión de conceptos de unidades paisajísticas; 17. elaboración de indicadores para clasificación de uso de suelo para entidades territoriales; 18. representación en dos y tres dimensiones de proyectos arquitectónicos; 19. elaboración de recorridos virtuales de proyectos arquitectónicos; 20. representación de proyectos mediante la técnica de planos en serie; 21. representación física de modelos arquitectónicos y topográficos a escala en tamaño reducido; 22. creación de mobiliario urbano en tres dimensiones usando software de última tecnología; 23. animación y diseño paramétrico usando software de última tecnología; 24. elaboración de detalles constructivos de obras civiles y arquitectónicas; 25. caracterización y armonización de espacios públicos y privados, en las diferentes fases de ejecución de proyectos arquitectónicos, propuesta de fitotectura en proyectos arquitectónicos y paisajísticos, sistemas y servicios industriales, obras de transporte y obras complementarias, obras para minería; 26. Interventorías generales sobre todo tipo de obras civiles, proyectos arquitectónicos y ambientales, con análisis jurídico, financiero, contable y tributario, 27. Interventoría en sistemas de gestión HSEQ (salud, seguridad, medio ambiente y calidad. 28. Diseño ambiental de procesos productivos, capacitaciones en uso de tecnologías limpias, consultaría y asesoría para la evaluación de riesgo y vulnerabilidades de la fuente hídrica, elaboración, aplicación, seguimiento, monitoreo control y cierre de planes de gestión integral de residuos sólidos, capacitaciones en manejo de suelos y erosión, capacitación y asesoría en la gestión de ecosistemas estratégicos, elaboración de caracterización ambiental de vertimientos para tratamiento de aguas residuales, asesoría y elaboración de planes de ordenamiento de microcuencas hidrográficas, asesorías para la gestión ambiental urbana y rural aplicadas a proyectos

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:49:22

Recibo No. S002291074, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zhdh927JF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sostenibles con empresas privadas y públicas, caracterización, medición, manejo y control de emisiones atmosféricas de fuentes fijas; 29. manejo y control de emisiones de ruido, caracterización, medición, manejo y control riveras; 30. estudio, elaboración, análisis y seguimiento de Proyectos Ambientales; estudio, elaboración, análisis y seguimiento proyectos ambientales escolares, formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de obras civiles en sus diferentes fases; 31. elaboración de diagnóstico ambiental de alternativas; 32. estudios de impacto ambiental; 33. elaboración planes de manejo ambiental; 34. elaboración planes de acción y cumplimiento ambiental; 35. elaboración planes de contingencia, 36. elaboración planes de compensación; 37. elaboración planes de inversión; 38. elaboración planes de seguimiento y monitoreo; 39. monitoreos fisicoquímicos bacteriológicos e hidrobiológicos de aguas; 40. elaboración proyectos de revegetalización y reforestación; 41. tramites de licencias ambientales, permisos, concesiones y autorizaciones; 42. interpretación de resultados de análisis fisicoquímicos de aguas; 43. extensión rural desarrollada en capacitaciones para comunidades rurales en proyectos productivos y potencialización de productos regionales; 44. asesoría y capacitación en métodos y metodologías para el aprovechamiento y cuidado de recurso para un ambiente saludable; 45. consultoría, asesoría, capacitación y acompañamiento a comunidades campesinas, asociaciones, fundaciones y cooperativas en proyectos productivos; 46. Asesoría, consultoría y acompañamiento Jurídico especializado en procesos de construcción de obra civil, proyectos arquitectónicos y ambientales, para instituciones públicas y privadas, personas naturales y jurídicas a nivel local, departamental y nacional. 47. Capacitaciones a entidades públicas y privadas, personas naturales y jurídicas, en territorio urbano y rural, en diferentes temáticas: técnicas de construcción, seguridad vial, seguridad industrial, formulación y evaluación de proyectos; capacitaciones en manejo de residuos sólidos, uso eficiente del recurso hídrico, ahorro energético, entonos saludables, gestión del riesgo, técnicas de clasificación de residuos y reciclaje implementando ciclo RRK reducir, reutilizar y reciclar con ventajas ambientales y sociales, áreas protegidas y ecosistemas estratégicos, estudio de ecosistemas, beneficios del compostaje, entierro sanitario de residuos sólidos, educación ambiental, Manejo de programas de diseño y modelo tridimensional, dibujo técnico y lineal, técnicas de construcción ancestral, técnicas de pigmentación con elementos orgánicos en superficies de tierra, diseño de publicidad, distribución y armonía de espacios interiores, manejo de fitotectura; manipulación de instrumentos para realizar ensayos no destructivos de estructuras; diferentes técnicas de representación física de modelos arquitectónicos y topográficos a escala en tamaño reducido, técnicas de expresión gráfica de planimetría; Elaboración Sistemas integrados de gestión de calidad. 48. comercialización de elementos de menaje ollas plastos, vasos cubiertos vajillas, estufas neveras licuadoras industriales, microondas, hornos industriales congeladores. 49. Comercialización de mobiliario, camas, colchones almohadas cobijas, sillas, mesas, toda clase de tendidos alfombras, sillas ergonómicas, escritorios, repuesto de maquinaria. 50. Comercialización de equipos de cómputo y audiovisuales, computadores tabletas video proyectores y pantallas. 51. Comercialización de elementos deportivos, balonería, tulas, dotaciones empresariales, bordados, estampados y elementos publicitarios, tampografía, confección y Bioseguridad. 52. Logística. 53. Menaje. 54. Material Audiovisual. 55. Material de peluquería. 56. Material para barbería. 57. Comercialización de flores naturales y artificiales. 58. Comercialización de todo tipo de artesanías. 59. Comercialización de charcutería, 60. Comercio de todo tipo de telas, 61. Comercio de Material didáctico. 62. Comercio de instrumentos musicales; Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. PARÁGRAFO: DESARROLLO DEL OBJETO:

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:49:22

Recibo No. S002291074, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zhdh927JF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Para la realización del objeto la compañía podrá: 1 Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de las actividades sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. 2 Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. 3 Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas. 4 Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus actividades, 5 En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 6 Actuar como agente o representante de personas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas. 7 Participar como contratista en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, subregionales andinas o internacionales y formar parte de otras sociedades, consorcios o empresas nacionales, multinacionales andinas o internacionales, 8 Realizar en su propio nombre, por cuenta de terceras personas o en participación con ellas, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social. Se entenderán incluidos dentro del objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, los que tengan como finalidad 9 adquirir derechos o cumplir obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la empresa. Adquirir, poseer, conservar, administrar o arrendar sus bienes muebles e inmuebles, así como darlos y tomarlos a cualquier título de tenencia y entregarlos o recibirlos en garantía de obligaciones. 10 Asociarse con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades afines a las de su objeto. 11 Constituir sucursales, agencias y establecimientos de comercio en el territorio nacional y/o en el exterior y designar agentes, gerentes o administradores, así como apoderados generales o especiales para su representación judicial o extrajudicial. 12 Manejo de franquicias, representación comercial, recepción de bienes en consignación, celebración de contratos de leasing, celebración de alianzas estratégicas. 13 Girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagarés, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. 14 Tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. 15 ejercer actos de compra y transporte de elementos propios para la construcción. 16 Transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 116.000.000,00
No. Acciones	1.160,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:49:22

Recibo No. S002291074, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zhdh927JF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 58.000.000,00
No. Acciones	580,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 58.000.000,00
No. Acciones	580,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La representación legal de la compañía está a cargo de su GERENTE. A él corresponden el gobierno de la misma y la administración de su patrimonio, como ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas o Junta Directiva estarán subordinados a él. El Gerente será elegido para periodos de dos (2) años, el gerente podrá actuar dentro de las limitaciones que le impone la ley y estos estatutos, y tendrá un gerente suplente

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL GERENTE: En desarrollo de las normas establecidas en el Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguientes: 1 Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad y hacer uso de la razón social. 2 Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y a las extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite las dos terceras partes de las acciones suscritas. 3 Vincular mediante contrato de trabajo a los empleados requeridos para la ejecución y desarrollo del objeto social. 4. Realizar la apertura y cierre de cuentas bancarias a nombre de la empresa. 5. Autorizar y gestionar la apertura de agencias, sucursales, establecimientos de comercio. 6. Nombrar administradores y gerentes para las agencias y sucursales que se abran en otras ciudades. 7. Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, sin perjuicio de obtener previa autorización escrita de la Asamblea General de Accionistas para la ejecución de aquellos contratos que requieran dicha formalidad de acuerdo con los estatutos, dándoseles el derecho por medio del presente para terminar, resolver, o rescindir cualquier contrato de la sociedad, o para prorrogarlos, según el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro órgano de la sociedad de acuerdo con estos estatutos. 8. Presentar a la Asamblea General de Accionistas un informe escrito de todas las actividades llevadas a cabo y de la adopción de medidas que se recomiendan a la Asamblea, 9. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros de cada año fiscal anexando todos los documentos requeridos por la ley. 10. Mantener informada a la Asamblea del curso de los negocios de la sociedad. 11. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. 12. Otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad con o sin las facultades para desistir, recibir, sustituir, delegar, revocar, reasumir, transigir y limitar los poderes que puedan ser otorgados 13. Someter a la decisión de árbitros por medio de compromisos y cláusulas compromisorias, las diferencias que surjan entre la sociedad y terceros, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar al apoderado que representará a la sociedad ante el tribunal correspondiente. 14. Adoptar las medidas necesarias para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:49:23
Recibo No. S002291074, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zhdh927JF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

intereses de la sociedad. 15. Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionistas, y escoger, al personal de trabajadores y hacer los despidos del caso. 16. Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos. 17. Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente. 18. Establecer reglamentos de carácter general sobre la política que debe seguir la compañía en las siguientes materias: sistemas de trabajo y división del mismo, procedimiento para la provisión de los cargos previstos, regulación de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta índole deba observarse; operación y dirección financiera y fiscal; métodos y oportunidades sobre compra de maquinaria y equipo; fijación de la política de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribución de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de créditos, plazos, descuentos, contratación de seguros y de asesorías, y similares. 19. Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas. 20. Establecer la planta de personal necesaria para el cumplimiento del objeto social y fijar la correspondiente escala salarial. 21. Todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo estos estatutos, y aquellas que le correspondan por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 09 de enero de 2025 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2025 con el No. 32291 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ESTEBAN DAVID RUALES MONCAYO	C.C. No. 1.085.280.915

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:49:23
Recibo No. S002291074, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zhdh927JF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Formulario del 10 de enero de 2025 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2025, con el No. 32292 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada - Unico accionista.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : ESTEBAN DAVID RUALES MONCAYO**

Identificación: 1085280915

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

CIIU : G4761 - Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados

Fecha de configuración de la situación: 10/01/2025

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : SUMINISTROS NARIÑO M&J SAS**

Domicilio: Pasto, Nariño

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4759

Actividad secundaria Código CIIU: G4761

Otras actividades Código CIIU: G4631 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.207.718.524,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4759.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:49:23
Recibo No. S002291074, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zhdh927JF9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ

Pasto.

Asunto: Interés en limitar a **MIPYMES DEPARTAMENTAL** el proceso de contratación **M.C No CS2026-003.**

La suscrita RUSMIDIAN CARACAS LEON, actuando en calidad de Representante Legal del proponente CREADORA ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS CREACIS SAS, de conformidad con lo establecido en el proceso de contratación adelantado por el **INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ** de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la ley 2069 de 2020, solicitamos que sea limitada a **MIPYMES DEPARTAMENTAL** para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo. Dirección de notificación: Barrio Nuevo Horizonte, Bloque 36 casa 12 Teléfono: 3188166275 Correo electrónico: creacissas@hotmail.com Se adjunta la siguiente información:

- A. Certificado de cumplimiento de requisitos
- B. Cámara de comercio
- C. Cedula de ciudadanía
- D. RUT

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: CREACIS SAS
NIT. :901.495.337
Nombre del Representante Legal: RUSMIDIAN CARACAS LEON
C.C. No. :31.448.731 de Morales Cauca
Dirección: Barrio Nuevo Horizonte, Bloque 36 casa 12
Teléfonos: 3188166275
Correos Electrónico: – creacissas@hotmail.com
Ciudad: Tumaco Nariño

FIRMA : 

NOMBRE DE QUIÉN FIRMA:
RUSMIDIAN CARACAS LEON

“EL MEJOR SERVICIO CON CALIDAD”

Correo electrónico: creacissas@hotmail.com

**República de Colombia – departamento de Nariño – municipio de san Andrés
de Tumaco**

Teléfono: 3188166275

CERTIFICACION DE LA CLASIFICACION DE TAMAÑO EMPRESARIAL PERSONA JURIDICA

Tumaco, 26 de junio del 2026

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA EMPRESA
CREADORA ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS CREACIS SAS CON NIT.
No. 901495337**

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30y el artículo 34 de la ley 2069 de 2020, igualmente con lo establecido en el capítulo 13 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015, adicionado por el decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Estos ingresos correspondieron al sector

MANUFACTURERO	
SERVICIOS	X
COMERCIO	X

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

MICROEMPRESA	X
PEQUEÑA EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	
GRAN EMPRESA	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.



VALERIA A. ANDRADE TORRES
CONTADOR PUBLICO
T.P. 192207-T



RUSMIDIAN CARACAS LEON
REPRESENTANTE LEGAL
CC No. 31.448.731

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
31448731

NUMERO
CARACAS LEON

APELLIDOS
RUSMIDIAN

NOMBRES
Rusmidian Caracas

FIRMA



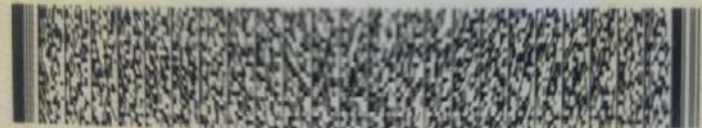
FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1980
MORALES
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

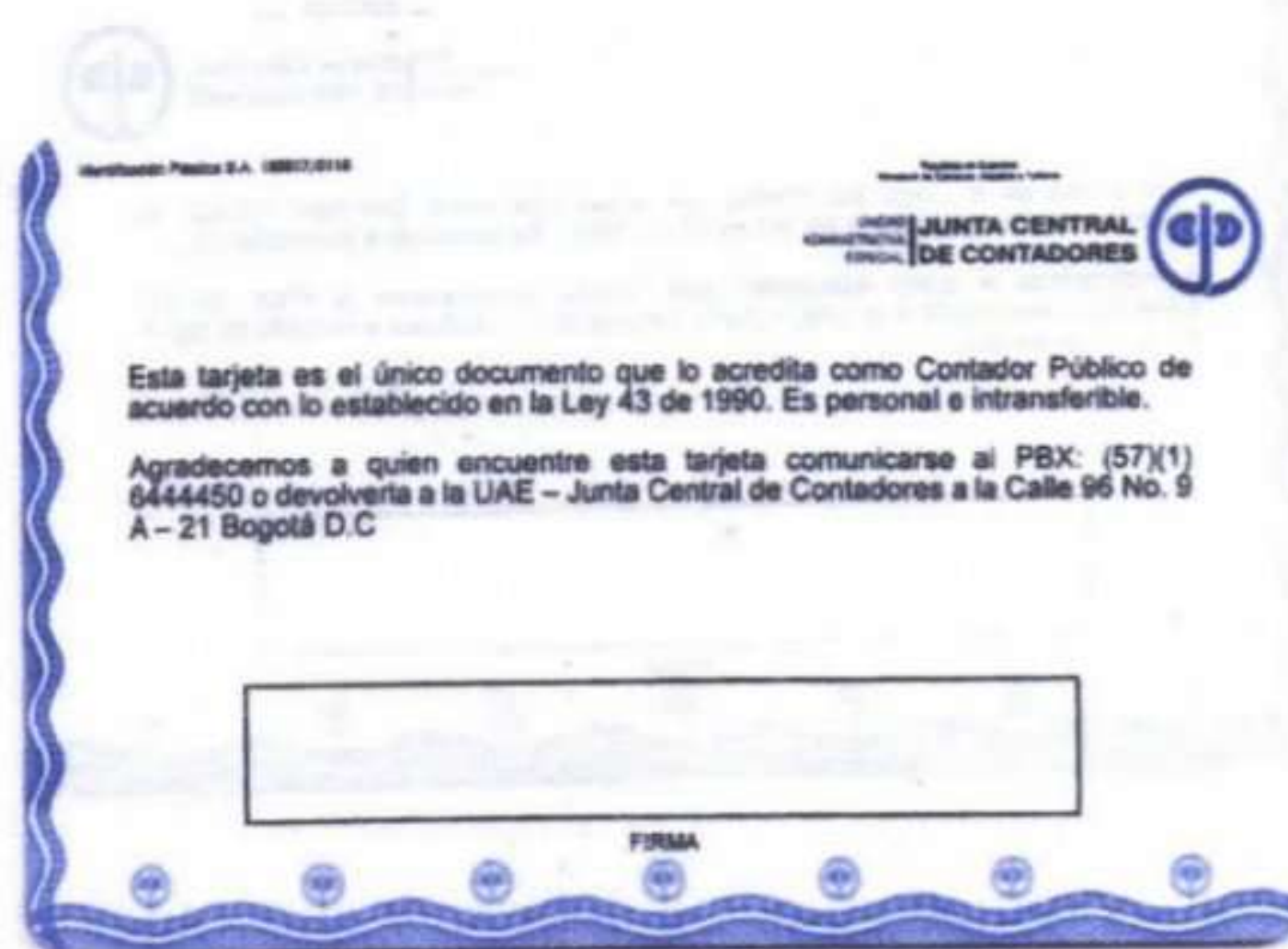
24-FEB-2000 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUGUE ESCOBAR

INDICE DERECHO



P-3106400-65080462-F-0031448731-20001023 1238900297A 02 087987421



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.088.730.703**

APELLIDOS **ANDRADE TORRES**

NOMBRES

VALERIA ARACELY



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUN-1987**

LINARES
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

19-ABR-2006 SAMANIEGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

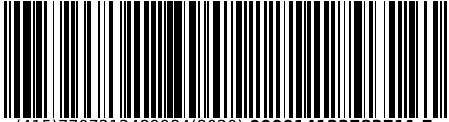


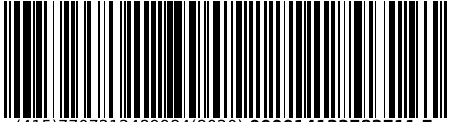
R-1500150-00980317-F-1088730703-20180219

0059566266A 1

49646959

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141227827117			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901495337		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
14. Buzón electrónico 14					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres					
35. Razón social CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS-CREACIS SAS					
36. Nombre comercial CREADORA, ASESORA Y CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS-CREACIS SAS				37. Sigla CREACIS SAS	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Nariño		40. Ciudad/Municipio San Andres de Tumaco	
41. Dirección principal BRR NUEVO HORIZONTE FRENTE AL TRANSITO BL 36 CA 12					
42. Correo electrónico creacissas@hotmail.com					
43. Código postal 52835		44. Teléfono 1 3183071435		45. Teléfono 2 3185623881	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8230		47. Fecha inicio actividad 20230222		48. Código 4741	
49. Fecha inicio actividad 20210622		50. Código 7310		51. Código 5621	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7144247485255					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47- Régimen Simple de Tributación - SIM					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1		
58. CPC			2		
			3		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-01-06 / 02:57:30PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre CARACAS LEON RUSMIDIAN			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141227827117			
 (415)7707212489984(8020) 000014122782711 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 9 5 3 3 7		9		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional	
72. Número		1				1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 2 1, 0 5, 0 3				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 2 1, 0 6, 2 2				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 0 4 5 0 7 0				85. Extranjero	
78. Departamento		5 2				0 %	
79. Ciudad/Municipio		8 3 5				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 2 1, 0 6, 2 2				87. Extranjero privado	
81. Hasta		2 0 9 9, 1 2, 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	4 9	2 0 2 1, 0 6, 2 9		-			
2	8 1	2 0 2 1, 0 6, 2 9		-			
3	1 0 1	2 0 2 3, 0 2, 2 2		-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141227827117			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122782711 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 9 5 3 3 7		9		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 7 2 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 3 1 4 4 8 7 3 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CARACAS		105. Segundo apellido LEON		106. Primer nombre RUSMIDIAN		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			



LOGISTICA EMPRESARIAL JCL
901864576-6

**CON
NOSOTROS
EL MEJOR
SERVICIO**

SOLICITUD PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES DEPARTAMENTAL.

San Andrés de Tumaco, 29 de julio del 2026.

Señores **INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ**

Referencia: Interés en participar en el proceso **M.C No CS2026-003**.

Yo, ROSA YESENIA RIVAS VALLECILLA en calidad de representante legal de la empresa LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS con nit, 901 864 576-6, de conformidad con lo establecido en el proceso de contratación adelantado por el **INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ**, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la ley 2069 de 2020, solicitamos que sea limitada a **MIPYMES DEPARTAMENTAL**, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

Dirección de notificación: Barrio el Modelo, Casa 19 Teléfono: 3185623881 Correo electrónico: logisticaempresarialjclsas@hotmail.com Se adjunta la siguiente información:

- A. Certificado de cumplimiento de requisitos
- B. Cámara de comercio
- C. Cédula de ciudadanía
- D. RUT

Agradezco su atención.

Rosa Rivas

ROSA YESENIA RIVAS VALLECILLA

Representante Legal LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS

NIT 901864576-6

CC 1.086.724.233 Tumaco- NARIÑO

Dirección: Barrio Modelo

Teléfono: 3128166275

Correo: logisticaempresarialjclsas@hotmail.com

Ciudad: Tumaco-NARIÑO

“CON NOSOTROS, EL MEJOR SERVICIO”

logisticaempresarialjclsas@hotmail.com

3128166275

Tumaco NARIÑO



LOGISTICA EMPRESARIAL JCL
901864576-6

**CON
NOSOTROS
EL MEJOR
SERVICIO**

CERTIFICACION DEL TAMAÑO EMPRESARIAL PERSONA JURIDICA

San Andrés de Tumaco, 06 de julio del 2026.

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA EMPRESA
LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS CON NIT. No. 901864576-6**

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30y el artículo 34 de la ley 2069 de 2020, igualmente con lo establecido en el capítulo 13 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015, adicionado por el decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Estos ingresos correspondieron al sector

MANUFACTURERO	
SERVICIOS	X
COMERCIO	X

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

MICROEMPRESA	X
PEQUEÑA EMPRESA	
MEDIANA EMPRESA	
GRAN EMPRESA	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

Atentamente,

Rosa Rivas

ROSA YESENIA RIVAS VALLECILLA

Representante Legal LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS

NIT 901864576-6

CC 1.086.724.233 Tumaco- Nariño

Maria Victoria Garzon Marquinez

MARIA VICTORIA GARZON MARQUINEZ

Contadora Publica

Cc 1.004.539.954 Tumaco-Nariño

Tarjeta. Prof. No. 330256-T

“CON NOSOTROS, EL MEJOR SERVICIO”

logisticaempresarialjcl@hotmail.com

3185623881

Tumaco Nariño

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

330256-T

MARIA VICTORIA GARZON MARQUINEZ
C.C. 1004539954
RES. INSCRIPCION 454 DEL 13/08/2024
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

Sandra Milena Barrios Pulido
DIRECTOR GENERAL

380555 391962



230392/0613

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 15 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.539.954**

GARZON MARQUEZ

APELLIDOS

MARIA VICTORIA

NOMBRES

Maria Victoria Garzon Marquez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1998**

SANDONA
(NARINO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

09-FEB-2017 TUMACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2313900-00892135-F-1004539954-20170329

0054646481A 1

47976183



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 11:44:58
Recibo No. S000427964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y7dZrkhZmd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS
Nit : 901864576-6
Domicilio: Tumaco, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 52016
Fecha de matrícula: 27 de agosto de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BRR EL MODELO
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico : logisticaempresarialjclsas@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3184486703
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BRR EL MODELO
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico de notificación : logisticaempresarialjclsas@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2024, con el No. 12626 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal: Organización de convenciones y eventos comerciales: La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento. Catering para eventos: El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes) y Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones. Comercio al por mayor de prendas de vestir: El comercio al por mayor de todo tipo de prendas de vestir (incluso las prendas de vestir de cuero), para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, para



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 11:44:58
Recibo No. S000427964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y7dZrkhZmd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

practicar deportes, entre otros y El comercio al por mayor de todo tipo de accesorios para prendas de vestir (como guantes, corbatas y tirantes) y de artículos elaborados en piel. Y comercio al por mayor de calzado: El comercio al por mayor de calzado de cualquier material y para todo uso y partes para calzado. Nuestros servicios están dirigidos a instituciones públicas y privadas. Las partes acuerdan que las anteriores enunciaciones del objeto social no son taxativas, por lo tanto, la sociedad podrá llevar a cabo cualquier actividad lícita y realizar en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, el cual tendrá un suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la asamblea general del único accionista.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 11:44:58
Recibo No. S000427964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y7dZrkhZmd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el 27 de agosto de 2024 con el No. 12626 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROSA YESENIA RIVAS VALLECILLA	C.C. No. 1.086.724.233

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 19 de junio de 2024 de la Socio Unico Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2024, con el No. 12627 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** ROSA YESENIA RIVAS VALLECILLA

SITUACION DE CONTROL

Identificación: 1086724233

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Domicilio: 52835 - Tumaco

Dirección: Barrio el modelo

CIIU: 4246 -

CIIU: 4643 -

CIIU: 8230 -

CIIU: 5621 -

Fecha de configuración de la situación: 19/06/2024

Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS

Domicilio: Tumaco, Nariño

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4642

Actividad secundaria Código CIIU: G4643

Otras actividades Código CIIU: N8230 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 11:44:58
Recibo No. S000427964, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y7dZrkhZmd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$718.643.900,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4642.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
AURA BELLANIRA PASQUEL ANGULO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 11:44:54
Recibo No. S000427964, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WK1RwWNug7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS
Nit : 901864576-6
Domicilio: Tumaco, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 52016
Fecha de matrícula: 27 de agosto de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BRR EL MODELO
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico : logisticaempresarialjclsas@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3184486703
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BRR EL MODELO
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico de notificación : logisticaempresarialjclsas@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2024, con el No. 12626 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de junio de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2024 con el No. 12626 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROSA YESENIA RIVAS VALLECILLA	C.C. No. 1.086.724.233

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 11:44:54
Recibo No. S000427964, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WK1RwWNug7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4642

Actividad secundaria Código CIIU: G4643

Otras actividades Código CIIU: N8230 I5621

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$718.643.900,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4642.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 26/06/2026 - 11:44:54
Recibo No. S000427964, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WK1RwWNug7

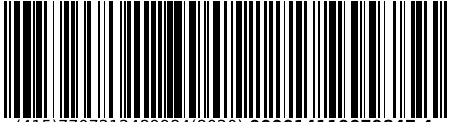
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

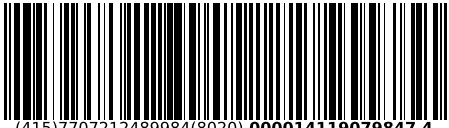
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
AURA BELLANIRA PASQUEL ANGULO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141190798474			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901864576		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
				14. Buzón electrónico 14	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social LOGISTICA EMPRESARIAL JCL SAS		36. Nombre comercial	
				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Nariño		40. Ciudad/Municipio San Andres de Tumaco	
41. Dirección principal BRR EL MODELO		42. Correo electrónico logisticaempresarialjclsas@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3128166275		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4642		47. Fecha inicio actividad 20240725		48. Código 4643	
49. Fecha inicio actividad 20240725		50. Código 1 8230		2 5621	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-07-11 / 11:48:59AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre RIVAS VALLECILLA ROSA YESENIA		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141190798474			
				(415)7707212489984(8020) 000014119079847 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 6 4 5 7 6		6		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional	
72. Número		1				1 0 0 %	
73. Fecha		2 0 2 4 0 6 1 9				83. Nacional público	
74. Número de notaría						0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				84. Nacional privado	
76. Fecha de registro		2 0 2 4 0 8 2 7				1 0 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		5 2 0 1 6				85. Extranjero	
78. Departamento		5 2				0 %	
79. Ciudad/Municipio		3 7				86. Extranjero público	
Vigencia						0 . 0 %	
80. Desde		2 0 2 4 0 8 2 7				87. Extranjero privado	
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 2 5 0 5 1 5		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141190798474			
				 (415)7707212489984(8020) 000014119079847 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 6 4 5 7 6		6		Impuestos y Aduanas de Pasto		1 4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 8 2 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 8 6 7 2 4 2 3 3		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RIVAS		105. Segundo apellido VALLECILLA		106. Primer nombre ROSA		107. Otros nombres YESENIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

216694-T

JOSE LUIS
MERO CASTRO
C.C. 1085292005

RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/05/2016
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. AUTONOMA DE NARIÑO

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 229965



218844

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.icbqs.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.086.724.233**
RIVAS VALLECILLA

APELLIDOS
ROSA YESENIA

NOMBRES

Rosa Rivas

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-2003**
FRANCISCO PIZARRO (SALAHONDA)
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 B+

ESTATURA G.S. RH

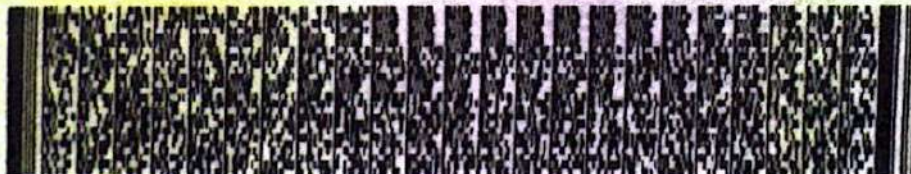
01-OCT-2021 TUMACO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F

SEXO

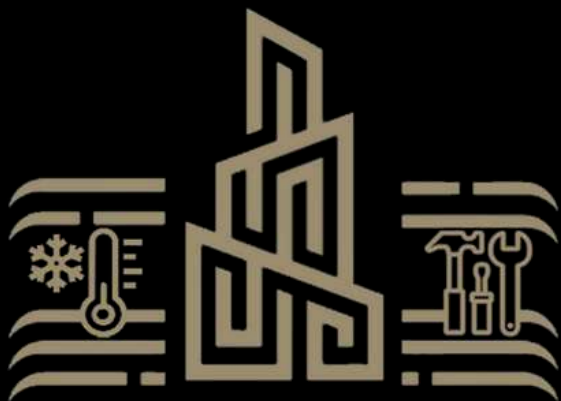
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-2313900-01267141-F-1086724233-20211119

0076546883A 1

8503055149



Tel: 3014648604-3015663829

Contratos@inmucol.com

santa Marta, Colombia

www.inmucol.com

Santa marta, 29 julio, 2026

EL SUSCRITO Y EL CONTADOR PÚBLICO

Andres Manjarres Molina 1.148.700.572-3

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	X

Microempresa	
Pequeña empresa	X
Mediana empresa	
Gran empresa	

Muchas gracias


Atentamente,
Andres Manjarres
C.C 1148700572


Saul Sepúlveda
C.C. 1062398966
212356-T CONTADOR



Tel: 3014648604-3015663829

Contratos@inmucol.com

santa marta, Colombia

www.inmucol.com

Santa marta, julio 29 2026

SOLICITUD LIMITACION MIPYMES

SEÑORES

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA DE LA PAZ DE PASTO – NARIÑO

REF: M.C No CS2026-003 cuyo objeto es el “CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA DE LA PAZ, DEL MUNICIPIO DE PASTO, FINANCIADO CON RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN NO 6929 DE 2025.”

Yo Andres Manjarres, identificado con cedula de ciudadanía número 1148700572, expedida en santa marta, solicito de la manera más cordial, a la entidad que el presente proceso sea limitado a MIPYMES NACIONAL de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, Gracias., LIMITADO A MIPYMES NACIONAL

Muchas gracias


Atentamente,
Andres Manjarres
C.C 1148700572


Saul Sepúlveda
C.C. 1062398966
212356-T CONTADOR



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 15:20:42
Recibo No. S001421230, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nsrR1DhBGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA
Identificación : CC. - 1148700572
Nit : 1148700572-3
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 180792
Fecha de matrícula: 29 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 22 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14 NO 22 - 28
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : inmucolsantamarta@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3015663829
Teléfono comercial 2 : 3014648604
Teléfono comercial 3 : 3015663829

Dirección para notificación judicial : CR 14 NO 22 - 28
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : inmucolsantamarta@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: F4322
Otras actividades Código CIIU: G4663 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, instalaciones de fontaneria, calefaccion y aire acondicionado, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion, comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: \$2.258.890.000,00
Activo no corriente: \$291.157.000,00
Activo total: \$2.550.047.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 15:20:42
Recibo No. S001421230, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nsrR1DhBGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo corriente: \$25.556.999,00
Pasivo no corriente: \$38.996.000,00
Pasivo total: \$64.552.999,00
Patrimonio neto: \$2.485.494.001,00
Pasivo más patrimonio: \$2.550.047.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$2.408.221.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$938.224.000,00
Otros gastos: \$3.114.000,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$1.469.997.000,00
Resultado del periodo: \$1.466.883.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INMUCOL - INGENIERIA Y MULTISERVICIOS DE COLOMBIA
Matrícula No.: 180793
Fecha de Matrícula: 29 de agosto de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 14 NO 22 - 28
Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 15:20:42
Recibo No. S001421230, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nsrR1DhBGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.408.221.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Carlos José Jaramillo Ríos
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.398.966

SEPULVEDA MAZO

APELLIDOS

SAUL SEBASTIAN

NOMBRES

Saul Sebastian Sepulveda

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1991

YARUMAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

16-MAR-2009 SAN DIEGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1285000-00211983-M-1062398966-20100131

0020527138A 1

26193017

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.148.700.572**

MANJARRES MOLINA

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES

Andres Manjarres
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-1994**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-MAR-2013 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2100100-00439969-M-1148700572-20130614 0033421703A 1 39269252

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

212356-T

SAUL SEBASTIAN
SEPULVEDA MAZO
C.C. 1062398966

RESOLUCION INSCRIPCION 12
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

FECHA 29/01/2016

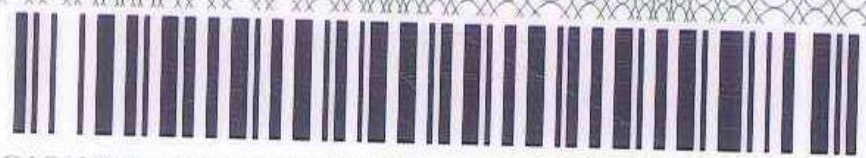
222711



215156

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A01E200808200066

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SAUL SEBASTIAN SEPULVEDA MAZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1062398966 de SAN DIEGO (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 212356-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado